

LOS ORIGENES DE LA INDUSTRIALIZACION EN COLOMBIA (1890-1929)

*Salomon Kalmanovitz**

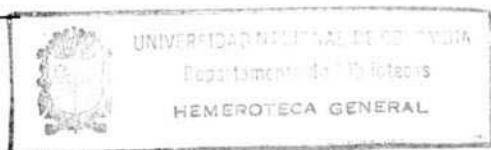
A. Las condiciones de la industrialización

A partir de 1890 fue cada vez más posible que en el país se establecieran talleres mecanizados que empleaban trabajadores asalariados, importaran ingenieros y técnicos o éstos se hicieran con la experiencia productiva misma, contaron con servicios adecuados de energía motriz (hidráulica al principio pero eléctrica cada vez más) y contaron con mercados regionales (un mercado más amplio, casi nacional vendría después de las obras públicas construidas entre 1921 y 1929) suficientemente grandes y dinámicos, no solo para justificar su mera operación a escala, sino también para diversificar y ampliar el rango de procesos y actividades manufactureras y fabriles.

Este proceso de asentamiento de la industria en Colombia fue largo y penoso. Todavía en 1910 era relativamente arriesgado para un empresario

* Profesor de la Universidad Nacional de Colombia.

** Este material es parte de una *Breve Historia Económica de Colombia* y ha sido financiada parcialmente por Colciencias.



en ciernes invertir en una industria un capital previamente acumulado en el comercio, el café, la agricultura o traído del exterior, aunque los riesgos habían disminuido grandemente desde el fin de la guerra de los mil días/1/. El proceso es entonces complejo: responde a una serie de transformaciones en el tejido del organismo social, de relaciones de producción y de introducción de nuevas fuerzas productivas, que en su desarrollo van generando una nueva división internacional, nacional y regional del trabajo, liberando fuerzas de trabajo, capitales y tierras, abriendo una nueva red de transportes y construyendo una infraestructura, poniéndolas todas al servicio de la acumulación del capital. Se trata, eso es claro, del desarrollo capitalista que irrumpe con fuerza en la región más predispuesta a él, Antioquia, con la actividad cafetera (antes había sido en la misma región con las actividades mineras y de comercio y fueron capitales antioqueños los que desarrollaron el tabaco en el Tolima y Cundinamarca), pero que se desborda hacia nuevas concentraciones urbanas (Bogotá que centraliza un creciente gasto público o los puertos de Barranquilla y Cartagena que movilizan mucho del comercio exterior del país), en actividades de apoyo a la exportación y complementarios a ella, como la industria metalmeccánica que produjo descerezadoras y despulpadoras de café, pero también un creciente mercado de alimentos para el campesinado cafetero y para los jornaleros que recogían sus cosechas o para las crecientes urbes que así van impactando la misma organización productiva del campo y las nuevas oportunidades para mayores capitales que van intermediando un creciente comercio internacional y nacional, de los cuales se van a desramar capitales bancarios e industriales.

Como se ve, se trata de procesos que no pueden ser encomasados con justicia por caracterizaciones como “desarrollo hacia afuera” y, más adelante, por “sustitución de importaciones”, como lo planteó en su momento la Cepal/2/. Si bien la demanda externa y la competencia de otras economías más industrializadas o la ausencia de dicha competencia (protección) que soporta la industria operando localmente son muy importantes para darle *forma* a un proceso de desarrollo capitalista, acelerarlo o retardarlo, tales elementos de demanda no definen, no sobre-determinan, ni mucho menos, su *contenido*. Ospina Vásquez dice al respecto que “la industrialización, cuando nos vino, fue del tipo prematuro, se trataba de industrias puramente artificiales, forzadas...”/3/.

-
1. Luis Ospina Vásquez, *Industria y Protección*, Oveja Negra, Medellín, 1974, p. 417.
 2. Cepal, *El Desarrollo Económico de Colombia*, México, 1957, p. 10
 3. Ospina Vásquez, obra citada, p. 541.

Supone el maestro Ospina que sin protección no hubiera existido industria, que el elemento subjetivo, consciente definió el proceso, a lo cual se puede responder, contrariándolo, que existían demasiados elementos de base en la formación social colombiana para que el trabajo fuera organizado cada vez más por capitales armados de maquinaria, estandarización de procesos, líneas de producción y no sólo en la industria, sino también en los servicios, el transporte, la agricultura, la minería, es decir en todas las actividades de esta colectividad humana.

El contenido de este proceso de desarrollo del capital viene dado entonces por elementos endógenos: el tipo de sociedad hacia la que evolucionaba Antioquia antes del café, las dislocaciones de población que provocó la guerra de los mil días, las olas de rebeldía campesina en varias regiones que permitieron mayor libertad de los productores directos, todo ello liberando hombres, fuerzas productivas y capitales que a partir de cierto momento comenzaron a acumular en forma creciente y vertiginosa. Más concretamente hablando, estos elementos endógenos, que se conjugan con la vinculación externa, explican la creación de las dos clases pilares del capitalismo: los trabajadores asalariados libres de ataduras serviles y los empresarios capitalistas. Ambas clases se forman en el vértice de la sociedad antioqueña antes y más intensamente que en el resto de la sociedad colombiana, que apenas se comenzaba a integrar como tal, pero después el proceso se repetirá progresivamente en las ciudades primero para volver con venganza al campo.

Ya hemos afirmado antes que en Antioquia hubo más población blanca, homogénea y *libre* que en el resto del país. Estos elementos fueron claves para configurar una sociedad caracterizada por muchas pequeñas unidades de producción (mineras y campesinas), una amplia movilidad física de las personas y dotadas de vinculaciones mercantiles intensas, al lado de haciendas con aparcerías o ganaderías manejadas o jornal. Cada persona dentro de estas unidades de producción podía irse de su casa, de la hacienda (si era aparcerero), abrir tierra nueva, mazamorrear oro, tenía plena libertad para vender, comprar, titular, hacer negocios, arrear, no le tenía aversión al trabajo físico, así fuera de alta alcurnia o sea estaba dotada de amplia *autodeterminación*. Brew señala que en Antioquia, “el crecimiento de la población, el minifundismo y la falta de oportunidades de empleo en la montañas... obligaron a las clases pobres a la movilidad espacial, al empleo estacional y al trabajo de las mujeres”/4/. Así mismo, dentro de la sociedad antioqueña apareció mucha población de todas las clases con una individualización pronunciada, personas conscientes de su separación

4. Brew, *El desarrollo económico de Antioquia desde la Independencia hasta 1920*, Banco de la República, Bogotá, 1977, p. 412.

familiar, aislados de la tutela y de la obligación para con el terrateniente, con la moral católica operando como barrera de contención del consumo, sancionando el ahorro, la frugalidad, la responsabilidad, el orden; la dependencia de los mercados con su alto grado de inseguridad generó en muchas personas la previsión, la ansiedad y, cuando les iba mal, la culpa, la responsabilidad individual: en suma, la neurosis y las otras virtudes morales que genera el capitalismo y que proveen, por un lado, una mano de obra disciplinada en el trabajo, no por coacción externa, sino por la angustia interiorizada y, por otro lado, el capitalista acucioso, competitivo, alerta, que minimiza riesgos, acumula sin cesar antes de disponerse al consumo, etc.

Refiriéndose al problema del alcoholismo en Antioquia, Brew observa algo interesante con relación a los mecanismos de represión puestos en juego por el proceso social enunciado:

En las tierras altas donde primaba la raza blanca y la Iglesia era poderosa, donde instituciones como la familia dominaban la vida social y las sanciones contra la violación de las normas sociales establecidas eran extraordinariamente fuertes, el consumo del alcohol constituía un problema menos grave que en las tierras bajas con una población móvil y mulata en su gran mayoría/5/.

En las tierras altas, el orden moral y la acumulación, mientras que en las tierras bajas el libertinaje, la acumulación en manos de muy pocos (ganaderos e intermediarios del oro), pueblos abandonados a su suerte subdesarrollada.

Existían pues en Antioquia toda serie de precondiciones sociales que se combinaron con la expansión cafetera para crear una nueva división del trabajo dentro de la región que permitió en muchos de sus poros nuevas artesanías, factorías semiartesanales, pequeñas industrias mecanizadas, establecimientos manufactureros y aun fabriles que fueron cubriendo necesidades de consumo de la población (cerveza, grasas y jabón, chocolate, telas y zapatos), como también necesidades de la misma producción (máquinas para preparar el café, para trillararlo, sacos de fique, materias primas y bienes intermedios para la nueva producción artesanal, manufacturera, para una incipiente agricultura comercial que bordeaba las ciudades) y también atendiendo requerimientos de las obras públicas y de construcción de vivienda (cemento, materiales para la construcción, tuberías, etc.).

5. Ibid, p. 312.

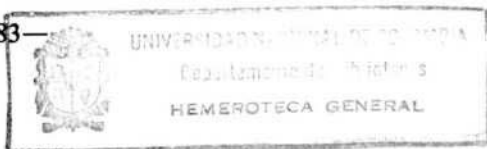
Brew ha encontrado una continuidad apreciable entre las formas semi-artesanales y fabriles de la producción manufacturera en Antioquia. Así como en el caso inglés se pasó de la industria a domicilio, a la manufactura no maquinizada y a la gran industria fabril/6/, aquí las bases de la gran industria fueron, en principio, organizaciones de pequeña producción mercantil, con baja dotación de capital fijo y mecanización de las labores, ausencia de distinción entre propietario y trabajadores, que mucho más rápidamente que en el caso clásico pasaron a cambiar de dueños y a importar la maquinaria más moderna, estableciendo la típica jerarquía de dueños, administradores, trabajadores calificados y no calificados. Es aparente que la transición de la semiartesanía a la gran industria se dio, por lo general, con un cambio de propietarios: el artesano o técnico vendía o se asociaba con un comerciante importador, quien contaba con los recursos de capital y contactos externos para organizar el taller. Más frecuentemente, quizás, fue el caso del importador que contaba ya con una red de distribución comercial y que de intermediario pasó a productor. Nuevamente a diferencia del caso clásico, cuya evolución estaba limitada por el lento cambio técnico, la industria en Colombia se encontró en el mercado mundial con la tecnología más avanzada y por eso pudo dar el salto directo de estadios y fases, sin tener que pasar por todos ellos. ¿Ventajas del desarrollo desigual? El caso de Alejandro Echavarría es interesante pues pasó de importador de telas y trillador de café a importar cuatro máquinas de tejer, manejadas por 12 operarios en la parte posterior de la trilladora en 1908, para después adquirir otras pequeñas unidades semi-artesanales y concentrarlas para originar Coltejer. El origen de Fabricato fue un capital reunido por Pedro Nel Ospina, de familia de terratenientes cafeteros y ganaderos "modernos", que en asocio con otros importadores de telas y después de muchas vicisitudes, como la depreciación de su capital por la gran inflación de fin de siglo y la avería de la maquinaria que importó de Inglaterra, puso a funcionar 102 telares exitosamente a partir de 1906/7/.

Alejandro Angel, exportador cafetero e importador para ejemplificar otro tipo de industrial, estaba asociado con la firma Greiffesstein Angel & Cia., propietaria del Taller Industrial Caldas, "que producía ruedas Pelton, molinos californianos, trapiches para caña, despulpadoras de café y montajes de plantas eléctricas y empresas industriales"/8/, empresa que

6. M. Dobb, *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*, Siglo Veintiuno Editores, México, .., p.

7. Brew, op. cit., p. 397 y 398.

8. Ibid.



debió surgir primero como importadora de este tipo de maquinaria y que por los servicios de instalación y reparación que debía prestarle a sus clientes contrató primero mecánicos e ingenieros que más adelante organizaron la producción de algunos repuestos y más adelante todavía de la maquinaria más sencilla (no pudieron fabricar plantas eléctricas).

De acuerdo con Ospina Vásquez y Mariano Arango, la trilla de café “parece ser la clave de otro aspecto de la acumulación de capital, el de la formación del primer grupo importante de capitalistas industriales”/9/, que pasaron de exportadores de café en bruto primero a café trillado después y más adelante a texileros, etc.

Aquí se dio un cambio cualitativo importante de un capital comercial, intermediario de una producción campesina y terrateniente, que comienza a procesar el grano con una maquinaria que impone ya por sí misma un rápido nivel de actividad y que recluta un proletariado fundamentalmente femenino con remuneraciones muy bajas/10/. La trilla se hacía con máquinas basadas “en un eje con acanaladuras en espiral, a una velocidad entre 80 y 100 revoluciones por minuto. El café pergaminado entraba por un extremo de la máquina y salía por el otro trillado. La Smout (una marca de máquina) tenía un aspirador que separaba la almendra del pergamino y de la película delgada”/11/, lo que exigía fuentes de energía, un espacio grande para materia prima a procesar y otro para empacar y almacenar el café trillado y en el intermedio el proceso productivo básico con una línea continua rápida de actividad. Es aparente que esta experiencia industrial bastante sencilla originó más adelante las posibilidades de establecer talleres de producción que utilizaban múltiples procesos de transformación más complejos y que exigían una organización superior del trabajo: administradores, ingenieros, contadores, trabajadores calificados, capataces, trabajadores no calificados, empleados de oficina que atendían los pedidos comerciales y llevaban la contabilidad, etc.

Otro polo de importante desarrollo industrial estaba constituido por los dos puertos de la Costa Atlántica, Barranquilla y Cartagena, donde el gran flujo de comercio de importación y exportación, las inversiones extranjeras en plantaciones, maderas y ganados y una población que de por sí contaba con bastante movilidad (no existió en la Costa un tipo de hacienda que inmovilizara cantidades apreciables de arrendatarios), a lo cual se sumó la

9. M. Arango, *Café e Industria*, Carlos Valencia Editores, Bogotá, 1977, p. 216.

10. Ospina Vásquez, *op. cit.*

11. Arango, *op. cit.*, p. 176.

llegada de un número pequeño de inmigrantes sirio-libaneses, judíos del este europeo y alemanes e italianos que montaron un número apreciable de comercios de importación y varias industrias. Según Nichols, "en 1906 una compañía europea producía ladrillos de arena y cal con maquinaria alemana; en la misma época ya había fabricantes de azulejos y de tejidos de algodón, de harinas, maderas, calzado, velas, jabones, agua mineral, cerveza y hielo. La mayoría eran empresas pequeñas..." /12/.

La evolución de la población de Barranquilla muestra un crecimiento acelerado: 16.982 habitantes en 1881-82 a 40.115 según el censo de 1905, equivalente a una tasa anual del 3.8% y para 1918 tenía 64.543 habitantes, con una tasa de crecimiento un poco menor. Según Levine, la industria textil en Barranquilla durante 1912 estaba liderada por Tejidos Obregón que contaba con 200 telares ingleses último modelo, movidos por electricidad a una velocidad endiablada. Sus trabajadores no eran hombres adultos sino mujeres y niños, con lo cual el nivel de salarios debía ser extraordinariamente bajo, comparado con los de la Inglaterra de Levine, donde naturalmente existían leyes de protección a la infancia. Otra fábrica de medias y ropa interior dotada de maquinaria alemana vendía a precios 60% inferiores a los de las importaciones /13/, lo que ya informa que bajo condiciones de alta productividad y escalas suficientes de producción no es tan sólo la protección la que explica los resultados, sino también la dotación de capital fijo, la edad del acervo de capital y, no menos, el nivel de los salarios. Cartagena contaba también con un relativo dinamismo comercial e industrial, como la Cervecería Bolívar una de las más grandes de su tiempo /14/, una fábrica de zapatos que utilizaba maquinaria norteamericana y que importaba los cueros finos, contando con una alta protección que le permitía vender un 15% por debajo de calzado importado /15/.

El otro polo industrial en configuración era obviamente el de Bogotá. La Cervecería Bavaria se inició en 1891, organizada por un inmigrante alemán, Leo Kopp que constituyó "la primera cervecería en escala apreciable con equipo y técnicas modernas que se instalaba en el país. Al iniciar sus operaciones, ocupaba 80 obreros y producía 6.000 litros diarios, pero el año siguiente hubo de ensanchar su instalación con nuevas máquinas para

12. T. Nichols, *Tres Puertos de Colombia*, Banco Popular, Bogotá, 1973, p. 262.

13. V. Levine, *Colombia*, Londres, 1914, p. 126.

14. G. Poveda Ramos, "Historia de la Industria en Colombia", *Revista Trimestral de la Andi*, Número 11, Medellín-Octubre de 1970, p. 37.

15. Levine, op. cit.

aumentar la producción". Aquí cabe destacar que se trata de la implantación de un capital en un medio extraño a él, pero que ya es posible vencer, por lo menos en parte. Bavaria requirió un suministro apreciable de cebada y para lograrlo estableció precios fijos, contratos de avance y asesoría técnica a los agricultores (terratenientes?) de la sabana de Bogotá y no se sabe cómo pero al parecer el sistema funcionó y Bavaria siguió progresando. Tan solo 5 años después de fundada y para evitar las grandes pérdidas de botellas importadas que causaba los transportes tan deficientes, el señor Kopp fundó la empresa Fenicia que entró en producción en 1897 y tuvo un buen desempeño, aunque la guerra de los mil días obligó su cierre temporal durante 1902, para producir los envases de vidrio que seguramente sirvieron también para el desarrollo posterior de las fábricas de gaseosas y otras bebidas/16/.

Levine encuentra en Bogotá en 1912, dos fábricas grandes de tejidos, materiales de algodón y lana de baja calidad destinados al mercado de masas. La fábrica de cementos Samper ya operaba a escala bastante grande y había otra de gran tamaño dedicada a la fabricación de baldosas, cisternas y conductos de agua. "Estas fábricas han tenido un efecto grande en reducir la demanda por cemento importado"/17/. En Bogotá también encuentra Levine proliferación de fábricas de gaseosas, cerveza, chocolate que utilizaban la última tecnología, por lo menos desde el punto de vista inglés, ya en ese entonces menos avanzado en términos de tecnología de la que se estaba generando en Estados Unidos y Alemania.

La diferenciación de clases era más lenta en Cundinamarca que la observada para Antioquia o la Costa Atlántica, pero aún así existía tanto en las regiones cafeteras circundantes, en la misma Sabana de Bogotá cuya agricultura mostraba cambios en la dirección del manejo intensivo y técnico del suelo y por el mismo crecimiento del aparato de Estado central que era fuente de atracción para migrantes del campo, huidos de las haciendas. Entre 1905 y 1918 la población de Bogotá pasa de 100.000 a 144.000 habitantes, con un crecimiento del 2.8% anual, inferior como se ve al de Barranquilla durante este mismo lapso. Sin embargo, Cundinamarca contaba con un núcleo poblacional de 717.714 personas en 1912 y no importando que estuvieran laborando muchos de ellos bajo condiciones de autosuficiencia en haciendas y parcelas propias, quedaba una importante circulación mercantil entre ellos que podía ser usufructuada por las emergentes industrias de Bogotá.

16. Poveda, op. cit., p. 27.

17. Levine, op. cit., p. 130-131.

Sobre la base de una economía agraria y pastoril (ganadera más bien y sin nada idílico al respecto) y con el rápido avance de las exportaciones cafeteras, la industria se iba asentando. Existía un arancel proteccionista que según Levine era bastante alto para 1912. Las tarifas habían sido fijadas en 1903 y habían sido elevadas en un 70% durante 1905 por el gobierno de Rafael Reyes para confrontar un muy profundo déficit fiscal, pero al mismo tiempo no cobraba el recargo a las materias-primas utilizadas por la incipiente industria nacional. El arancel se cobraba en pesos oro por kilo de producto y alcanzaba niveles bastante altos en el caso de textiles (telas simples a \$0,20, hasta \$0,90 para telas bordadas o de punto), zapatos (\$0,80) para pieles \$0,10, el hierro en bruto \$0,10, tabaco en cigarrillo \$3,50, azúcar \$,0,10, a todos los cuales se le recargó con el 70% a partir de 1905, con la excepción de cueros ingleses, hilo y pita, sustancias colorantes, hilazas de lana y algodón, etc./18/.

La intención parece haber sido más fiscalista que proteccionista ya que el déficit fiscal alcanzó en 1905 a \$11.5 millones, con gastos públicos de \$21 millones y el recargo aduanero debía sufragar más de una tercera parte del déficit. Las exenciones introdujeron, según Ospina Vásquez, una manejo diferencial de la aduana que complicó los procesos e hizo inoperantes las leyes, así que fue derogado en 1908, disminuyendo considerablemente la protección alcanzada durante estos tres años/19/.

Por lo demás, el mercado interno se expandía rápidamente en razón del acelerado crecimiento de las exportaciones de café. El crecimiento del área sembrada y cosechada complicó desde temprano el problema de brazos. De esta manera *El Nuevo Tiempo* informaba en Septiembre de 1906 que se había perdido el 50% de las cosechas de café por falta de trabajadores para recogerlas, lo cual posiblemente era exagerado y muy temprano para evaluar (la cosecha grande se recoge entre Octubre y Diciembre), pero agregaba que no había obreros para construir la línea del ferrocarril del Cauca y que en el Tolima y Cundinamarca no se habían podido empezar los desyerbes del café por falta de trabajadores, que los que había no podían ser trasladados para las obras del ferrocarril. Un corresponsal que exponía sus puntos de vista sobre las razones de la mala situación de la industria y el comercio exterior colombiano en 1906, escrita a este mismo periódico, decía que la razón tercera en importancia era la escasez de población y la cuarta el atraso en los sistemas de producción, mientras que la primera era el sistema monetario, hiper-inflacionario para financiar las huestes conservadoras durante la guerra de los mil días y ultra-restrictivo desde la administración

18. *Diario Oficial*, año XLI, No. 12267, 28 de Enero de 1905.

19. Ospina Vásquez, op. cit., p. 402.

Reyes en adelante; y la segunda razón eran los altísimos costos del transporte. El problema de la restricción de fuerzas de trabajo libres y asalariables era real y serio; se mantuvo así hasta la gran depresión de los años 30 y el posterior estancamiento del cultivo cafetero.

CUADRO 1

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE COLOMBIA

Promedios anuales en millones de pesos

	Exportaciones	Importaciones
1905 - 1909	14.5	13.7
1910 - 1914	27.8	25.1
1915 - 1919	41.2	32.5
1920 - 1924	66.7	65.4
1925 - 1929	113.2	132.8

FUENTE: Urrutia-Arrubla, *Compendio de Estadísticas Históricas de Colombia, U.N. Bogotá, 1970.*

En tales circunstancias los jornales debieron subir y aumentar relativamente más de lo que podía hacerlo el empleo capitalista por la poca movilidad de los arrendatarios de las haciendas y de los campesinos parcelarios, en todo caso ensanchando el mercado interior.

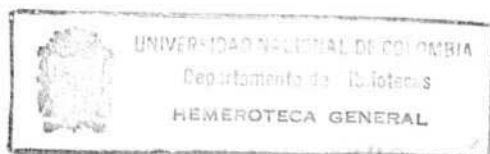
Como puede apreciarse en el cuadro adjunto, las exportaciones prácticamente se duplicaron de quinquenio en quinquenio. Si uno compara el período final de la serie con el inicial, las exportaciones se multiplican por 9 en este período de 5 lustros. Pero las importaciones aumentan con un ritmo similar sino superior para alimentar las necesidades de terratenientes y campesinos cafeteros, cosecheros, del creciente número de empleados públicos, de los trabajadores de obras públicas y también los requerimientos de una infra-estructura de ferrocarriles y de carreteras que se expandió notablemente sobre un país que había que atravesar todavía a mula y lomo humano por estrechas y peligrosas trochas. Otro elemento importante de las importaciones estaba constituido por los bienes de capital para la industria local que en 1910-11 alcanzaron el 18.6% de las importaciones totales, cerca de \$4 millones. Pero al margen de demanda que generaba la actividad exportadora para la industria local no ha debido ser muy grande, en tanto que el superavit comercial era relativamente pequeño, en promedio, y se convierte en un prominente déficit en el último lustro de la serie. Esto significa que la mayor parte del mercado que creaba la actividad cafetera se realizaba también en el extranjero, recurriendo a las

importaciones, especialmente de bienes de consumo que, como se puede deducir, ocupaban más del 80% de ellas. Tan solo el período de la primera guerra mundial señala un superávit promedio de \$10 millones anuales y fue precisamente durante esta fase que la industria pudo expandirse más aceleradamente por los impedimentos al comercio europeo, al poder incluso exportar un poco a los países vecinos/20/.

Se puede afirmar, entonces, que el avance industrial tiene barreras en la misma formación social y, además, en la competencia de las importaciones, en particular las de textiles, pero eso no obsta para que las inversiones aumenten en áreas que incluyen industrias protegidas no tanto por el arancel sino por los altísimos costos de transporte locales e internacionales, especialmente en aquellas ramas que producen artículos de alto volumen y peso y bajo valor unitario o muy frágiles, lo que incluyen materiales de construcción, vidrio y loza, alimentos perecederos, metalurgia e impresión. Aun en el renglón de textiles, las nuevas industrias de Medellín equipadas con la última técnica norteamericana podían competir en alguna medida contra las telas inglesas, aunque según la Cepal y Chu, para el período de la precrisis la participación nacional en el mercado de textiles era de solo el 15%/21/, algo a lo que posiblemente condujo una fuerte inflación durante los años 20 y una tasa de cambios fija.

Pero para el período que estamos analizando, cuando empezaba a desplegarse la nueva energía industrial, existía un clima muy "propicio" para los negocios, como se diría ahora, clima que inauguró el general Reyes en 1903 y prolongó autoritariamente hasta 1909 y que vino a reemplazar las permanentes amenazas de guerras intestinas, expropiaciones y arbitrariedades que hacían difícil, por decir lo menos, el cumplimiento y la salvaguardia de los contratos en general. En un medio fundamentalmente precapitalista, la observancia de los plazos en ventas, compras, pagos, créditos y demás no se daban naturalmente y debían ser garantizadas por el Estado mismo. En efecto, el gobierno del general Reyes reorganizó las finanzas públicas, desarrolló un nuevo banco, el Banco Central, que rehusó emitir nuevamente dinero de curso forzoso y practicó una política en extremo ortodoxa, restrictiva y antiinflacionaria, recogiendo el dinero de vieja nominación que fue reemplazado por una nueva en que cada peso nuevo era equivalente a 100 de los antiguos llovidos por los regímenes conservadores de fin de siglo. El otro esfuerzo estabilizador importante fue

-
20. O. Rodríguez, *Efectos de la Gran Depresión sobre la Industria Colombiana* Editorial La Carreta, Medellín, 1973, p. 23.
 21. D.S. Chu, "The great depression and industrialization in Latin America: Response to relative price incentives in Argentina and Colombia, 1930-1945", Tesis doctoral, Universidad de Yale, 1972.



el del frente externo, con una nueva tasa de cambios que “pegó” y se mantuvo aproximadamente a la par con el dólar hasta las devaluaciones de 1931-1935, lo cual garantizó el negocio cafetero durante la mayor parte del período, pero también una mayor penetración importadora, como se ha arguido anteriormente, que no benefició mayormente la industrialización.

El clima propicio para los negocios fue logrado también en parte por la constituyente de Reyes, elegida por él mismo a dedo en 1905, que legisló la pena de muerte para los delitos políticos, una ley llamada de “alta policía” que incluía la punitividad de delitos tal como incitar a una clase contra otra, ofender la decencia pública y combatir la “legítima organización del derecho de propiedad”; además, estableció un período presidencial de 10 años o sea se ganaba en estabilidad pero se perdía en democracia; el general Reyes también aplastó prácticamente los intereses de las provincias aunque se continuó la política de conciliaciones con el partido liberal por medio de la ley de minorías que le adjudicaba siempre una tercera parte de los puestos públicos a las fracciones liberales colaboradoras de Reyes/22/.

Por otra parte, el robo de Panamá en 1903 exigió una mayor centralización política y a que se propusiera la figura del delito político a todo individuo que propugnara por la desmembración de la nación. El general Reyes llevó a cabo precisamente una desmembración de los otrora estados soberanos, en particular del Cauca (que hasta los años 20 todavía hacía escuchar voces segregacionistas), Bolívar, Santander y Antioquia, con la creación desordenada de 21 departamentos, muchos de los cuales no tuvieron después mayor posibilidad de vida institucional, intentando de esta manera que la política regional se atomizara más en feudos muy pequeños y al mismo tiempo permitir que ellos jugaran algún papel en la política nacional.

La renuncia de Reyes en 1909 fue precipitada por pretender llegar a un acuerdo demasiado rápido, desventajoso y deshonroso para Colombia con los Estados Unidos frente a su atropello al tomar a Panamá, a la vez que sus pretensiones continuistas eran rechazadas, condujo a una nueva situación de mayor equilibrio político, en donde jugaron un papel importante los conservadores prácticos de Antioquia.

En Carlos A. Restrepo (1910-1914) se encuentra un exponente de una corriente pragmática, amigo de las artes manuales y las ingenierías, lo que ya era un gran paso frente al tedio gramatical y formalista de un Caro o un Marroquín. Restrepo abolió la pena de muerte por delitos políticos, las

22. I. Torres Giraldo, *Los inconformes*, Vol. III, Editorial Margen Izquierdo, Bogotá, 1973, p. 40 y ss.

leyes de alta policía, etc. y restableció la Constitución de 1886, con lo cual aumentó la estabilidad institucional de una república burguesa en ciernes y favoreció aún más la marcha de los negocios y un progreso bastante rápido en el terreno material, ninguno, sin embargo, en el plano social. Rafael Uribe Uribe, desde la oposición, impulsó una ideología francamente amiga del trabajo (no de la gramática y el dogma católico) y del desarrollo de las fuerzas productivas nacionales, quiso impedir la expansión latifundista sobre baldíos y criticó la agregatura servil, posición que dejó una honda impronta en todas las esferas de la vida nacional, provocando también el terrorismo de la derecha que perpetró su asesinato/23/.

En todos los terrenos fructificaban entonces mejores condiciones para el desarrollo capitalista en Colombia: en la expansión de la economía libre de Antioquia alrededor del café, en nuevas formas de organización del trabajo y división del mismo a nivel regional y nacional, en la acumulación de capitales comerciales y el paso de alguno de ellos a la industria, en la misma configuración de una situación política de estabilidad en la que se iban fundando las instituciones que requiere el desarrollo burgués. Durante este período de 1890-1915, según el Censo Industrial de 1945, se habían fundado ya, en términos de patrimonio, empresas que representaron un 31.5% del patrimonio de todas las empresas de 1945, aunque tan solo eran el 6.2% del número total de empresas, lo que sugiere que las pioneras se fortalecieron mucho después, en comparación con las que se establecieron más tarde. Existía pues en 1915 ya el esqueleto básico de casi una tercera parte, quizás más pues el primer censo industrial contó a demasiadas unidades artesanales, de las industrias del país al término de la segunda guerra mundial.

B Relaciones internacionales y capitales extranjeros.

El robo de Panamá tuvo grandes repercusiones políticas y económicas sobre la nación sin centralizar. Las primeras reacciones de la opinión pública fueron desmontadas por las clases dominantes que hicieron lo posible por no excitar a las masas contra el atentado del país imperialista que se tomó uno de los más valiosos, si no el más valioso, de los territorios con que contaba Colombia en ese entonces: un ferrocarril interoceánico, dos puertos de gran actividad mercantil y los trabajos ya bastante avanzados en la construcción del canal. Como lo ha observado Torres Giraldo, el gobierno de Colombia no envió tropas a la escena del asalto, ni rompió relaciones diplomáticas con Estados Unidos/24/ y continuó

23. E. Santa, *El general Uribe Uribe*, Editorial Bedout, Medellín, , p.

24. Torres Giraldo, *op. cit.*, p. 20.

haciendo grandes concesiones de tierras a la United Fruit Company y a la Tropical Oil Company, como si la expansión yanqui no conformara una seria amenaza para la integridad de la nación.

Con la toma de Panamá por los norteamericanos, puede decirse, fueron detenidas las tendencias centrípetas en materia de centralización y soberanía estatal unificada en Colombia. El Estado "soberano" de Panamá se había escindido porque su clase dominante fue cooptada por los norteamericanos para su separación y pronta terminación del canal. La eficiencia mancomunada de los grandes capitales yanquis se comparaba bien con la desidia semi-feudal y el autoritarismo del gobierno conservador colombiano en su relación con las provincias. La nula participación de las clases dominantes locales en la unificación forzosa, pero sobre todo el hecho de que abogaran por estrechos intereses de haciendas y comercios de cada región les impedía concebir siquiera el proyecto de una gran nación, un mercado interior importante, una gran industria nacional, etc. De esta manera, el Estado del Cauca apoyó abiertamente la escisión de Panamá y hubo conversaciones para ver si integraban un territorio mayor que comenzaría en el Istmo y culminaría en el Ecuador (recuérdese que el Chocó era parte del Estado soberano del Cauca)/25/. La reacción de las capas dirigentes nacionales fue entonces de golpear aún más los intereses regionales por medio de las medidas atomizadoras del general Reyes, pero después vinieron en 1910 medidas más políticas, menos autoritarias que hicieron posible una relación menos antagónica entre el centro y las regiones, sobre todo al no frustrar totalmente las aspiraciones de mando de las clases dominantes locales.

Ya antes, a fines del siglo XIX, era claro que los capitales norteamericanos mayores y agresivos, los del petróleo, el transporte y los bananos y los intereses comerciales en general se aprestaban a hacer suyos los territorios y mercados que se extendían más allá del Caribe que fue ocupado directamente por los marines, como Puerto Rico, Cuba y Santo Domingo y en forma semi-colonial en el resto de Centroamérica.

En Colombia, la United Fruit Company penetró después de que la Santa Marta Railway Company, en la que la primera tenía fuertes intereses y la Colombian Land Company habían construido la infraestructura básica y habían convencido a los terratenientes locales para que sembraran banano. La United Fruit apropió para sí los terrenos que valorizarían más las trochas del ferrocarril, desalojaron pequeños colonos, "más de mil

25. J. Villegas, J. Yunis, *1900-1924 Sucesos Colombianos*, Universidad de Antioquia, 1976, p. 67.

labriegos infelices que serían difícil de nombrar”/26/, pagando ella misma a la policía departamental; obtuvieron control monopolista del transporte tanto terrestre como marítimo, del uso de las aguas, del comercio, de las comunicaciones y hasta del orden público pues tenía en su nómina a los jefes de las fuerzas policiales y del ejército, más multitud de abogados y tinterillos que les legalizaban todas sus acciones.

La prepotencia de la compañía sobre el medio local era total: despreciaba a la legislación colombiana y aplicaba sus arbitrarias medidas frente a la posesión de tierras, contratos de trabajo, exportaciones, impuestos, comercio, educación y vivienda. Era una economía capitalista “moderna”, de enclave, en un medio social precapitalista que debía construirse su propia infra-estructura e imponer su ley y orden, ya que ninguna de estas dos funciones básicas las garantizaba un débil gobierno central y menos el gobierno departamental. Como era un estado de un capital foráneo interesado tan solo en expoliar para obtener superganancias, utilizaba los elementos semi-feudales de trato con sus empleados, que pertenecían al medio “Nacional”, la violencia armada y total arbitrariedad, para sumergir el nivel salarial a su punto mínimo.

Ya en 1918 estalló la primera huelga que se extendió por dos semanas y que fue respondida por la compañía, sus socios locales y el gobierno con la declaratoria de turbación del orden “público” o mejor del orden privado extranjero. Los avances que lograron los trabajadores en materia de legislación laboral en el país durante los años 20 fueron desconocidos por la United Fruit, ya que ella aducía no contratar sino que subcontrataba mano de obra. En 1928 la huelga fue total. El pliego sindical exigía que la compañía cumpliera las leyes colombianas sobre seguro colectivo, reconociera y se responsabilizara de los contratos de trabajo, accidentes de trabajo y viviendas higiénicas; se demandaba además alza de salarios y abolición de los comisariatos de la compañía que monopolizaban el comercio y servían para vender caro la subsistencia de los obreros/27/. En vez de apoyar y proteger a sus ciudadanos, trabajadores y comerciantes que se unieron en el movimiento, de la expoliación extranjera y de su desconocimiento de la soberanía nacional tanto territorial como legislativa, el gobierno conservador de Abadía Méndez protegió el enclave norteamericano hasta el punto en que la tropa colombiana disparó contra una manifestación pacífica de huelguistas en Ciénaga, causando unos 800 muertos y el gran escándalo nacional con el que Jorge Eliécer Gaitán

26. F. Botero, A. Guzmán B., “El enclave agrícola en la zona bananera de Santa Marta”, *Cuadernos Colombianos*, No. 11, Bogotá, 1977, p. 341.

27. *Ibid*, p. 364.

comenzó su carrera política y que fue causa principal para dar término a la hegemonía conservadora de casi cinco decenios.

Otra fracción de su capital monopolista a la que abría terreno el imperialismo norteamericano era la de las compañías petroleras que, detrás del gran garrote de Theodore Roosevelt y de las presiones comerciales y financieras, exigían la concesión a perpetuidad de todos los territorios con posibilidad de contener el oro negro y no estaban dispuestos —no lo hicieron por muchos años— a pagar impuestos y regalías, habiendo exportado sin ningún beneficio para el Estado y menos para sus ciudadanos la mayor parte de este recurso natural que fue encontrado con facilidad en el país; ésto fue un verdadero pillaje cuyo único costo para las petroleras fue el pago de sobornos a una cuadrilla de abogados especializados, muchos de ellos políticos prominentes de los partidos conservador y liberal, y a los nacionales titulados con la Concesión Barco y la de Mares. Aquí, como en muchas otras cosas, los partidos políticos de los terratenientes y comerciantes, los gremios de los agro-exportadores concebían que a los capitales norteamericanos era necesario hacerles concesiones en el terreno del control de los recursos naturales, también del comercio y de otros sectores de la economía, pues, por una parte, de aquí se derivarían grandes ventajas, como créditos y capitales que civilizarían al país y, de otra parte, quizás tan importante, si no más, que de no someterse el imperio militar se vendría encima, como ya lo había hecho en la disputa sobre el canal de Panamá. El robo de Panamá pesaba todavía bastante en 1916, cuando se estaba litigando una serie de reparaciones de orden material, así que el gobierno de Vicente Concha negoció con la casa Pearson de Inglaterra concesiones petrolíferas y las petroleras yanquis, en particular la Standard Oil, debían esperar y presionar, a su manera, para que se solucionara de alguna manera el diferendo. Por esos días Theodore Roosevelt planteó muy claramente la amenaza militar contra Colombia al afirmar que la consideraba parte de sus costas: “el canal podría ser atacado desde el territorio de Colombia —decía el hombre del garrote— y los puertos de esa República pueden ser empleados ventajosamente por un enemigo naval de los Estados Unidos. Será un deber de Estados Unidos *prohibir* toda alianza entre Colombia y cualquier potencia europea o asiática...”/28/. A pesar de los intentos de contraponer a distintos capitales metropolitanos para obtener mejores condiciones para el Estado colombiano en la explotación del petróleo, ya en Junio de 1919 se aprobó el traspaso de la concesión de Mares a la Tropical Oil Company, filial de la Standard, que construyó una pequeña refinería en Barrancabermeja para 1921 y que el gobierno de Suárez refrendó a partir de aquella fecha para que corrieran 30 años de

28. Villegas, Yunis, op. cit., p. 256.

intensa explotación hasta que los yacimientos y equipos transpasaron a la nación, en estado bastante deplorable/29/.

La concesión Barco, en Norte de Santander, fue traspasada a su vez a la Texas Petroleum Company, que aquí tomó el nombre de Colombian Petroleum Company, en Marzo de 1918, pero la explotación caducó en 1926, sin haberse comenzado. Tras débiles intentos de establecer reglas de juego más favorables para el Estado frente a su muy desigual confrontación con las petroleras y su Estado imperialista, después de muchas presiones, ya durante el gobierno de Olaya Herrera en 1931 se elaboró una nueva ley de Petróleos dentro de la cual fue aprobado finalmente el traspaso de la concesión Barco a la Gulf y a la Texas. Se contrario de entrada la ley marco pues la concesión se otorgaba por un período de 50 años, cuando el límite contenido en la ley estipulada un máximo de 30 años. Como se ve, el mismo gobierno comenzaba mal al subvertir él mismo las reglas de juego establecidas para las relaciones capitales petroleros y Estado colombiano.

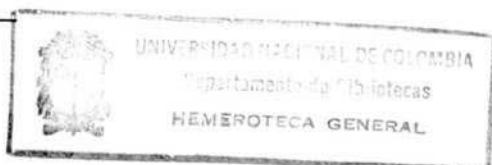
CUADRO No. 2

ESTADISTICAS SOBRE LAS EXPORTACIONES DE PETROLEO

Año	Pesos
1931	15.862.764
1932	16.328.561
1933	9.923.849
1934	23.161.875
1935	29.099.305
1936	28.263.673
1937	35.079.055
1938	37.206.478
1939	31.902.996
1940	39.919.927

Pero el capital norteamericano no solo transpiraba a través del petróleo y el enclave bananero. El capital comercial y bancario yanqui penetró profundamente la intermediación del café, hasta el punto en que entre un 40 y un 50% de las exportaciones de 1929 fueron hechas por agencias comerciales norteamericanas, proceso que fue muy rápido, a partir de la crisis de 1921, pues hasta 1913 estas agencias habían mantenido un perfil

29. J. Villegas, *Petróleo, Oligarquía e Imperio*, Ediciones Tercer Mundo, Bogotá, 1966.



bastante bajo/30/. La casa exportadora más grande que existía en el país durante los años 10 fue la de Pedro A. López, padre de Alfonso López Pumajero, que alcanzó a movilizar grandes recursos de capital: en 1913 compró el 40% de la cosecha nacional pues contaba con una amplia red de agencias de compra diseminadas por las regiones cafeteras más importantes del país. Contaba además con el Banco López que también era el más grande de Colombia por la época. Alfonso López Pumarejo se encargó de establecer relaciones bancarias de la casa de su padre en Nueva York y Londres que financiaban las operaciones internacionales y buena parte de las nacionales, pues no existía una banca central fuerte ni una asociación de cafeteros que pudieran cumplir a medias con estas funciones de la circulación internacional del capital cafetero/31/. López P. se retiró de la empresa de su padre en 1918 e hizo una rápida carrera como gerente en un banco norteamericano llamado Mercantil de las Américas que tuvo un gran crecimiento de su actividad. Según su propio informe, “en el término de doce meses hemos logrado tener, lo que nuestros más fuertes competidores han hecho en medio siglo. Ustedes tienen ya aquí la mejor organización bancaria y la mayor institución exportadora y antes de mucho tiempo la mayor institución importadora”/32/. Lo cierto es que los exportadores conformaron los primeros trusts comercial-bancario-industriales y fueron el origen más claro del capital financiero nacional. De esta manera, la empresa de Pedro A. López contaba con una empresa de transporte fluvial, arrendaba barcos marítimos, poseía una red de trilladoras y acciones en fábricas de paños, de calzado, de construcción civil y de ferrocarriles/33/. Sin embargo, por multitud de causas que analizaremos más adelante, el trust de Pedro A. López y su cabeza principal el Banco López, quebraron en 1923 y de ahí en adelante el capital bancario norteamericano se hizo a cerca de la mitad de la comercialización del grano nacional. Después de ésto tomó la creación de la Federación de Cafeteros en 1927, del Fondo Nacional del Café en el año 40 y de la gran crisis del 30 para que la comercialización volviera a manos monopolistas nacionales y a las de la misma Federación/34/.

-
30. J. Bejarano, “El fin de la economía exportadora y los orígenes del problema agrario”, Cuadernos Colombianos, No. 8, Bogotá, 1975, p. 266.
 31. F. Zambrano, “El comercio del café en Cundinamarca”, *Cuadernos Colombianos*, No. 11, Bogotá, 1977, p. 414.
 32. E. Zuleta Angel, *El Presidente López*, Editorial Bedout, 1970, p. 41.
 33. Zambrano, op. cit., p. 414.
 34. Palacios, *El café en Colombia: una historia económica y social*, Editorial Presencia, Bogotá, 1979, p. 294.

Las relaciones con el Vaticano, entre tanto, no permitían jurisdicción al Estado sobre la educación y la reglamentación de la vida civil y hasta de los cementerios en que enterraban a los colombianos. Todas estas funciones, lo mismo que las de la evangelización en muy anchos territorios selváticos, estaban bajo la soberanía del Papa, y poco era lo que podía hacer el Estado frente a tales materias, a pesar de que ya existían presiones de varias fuentes para que el manejo de la vida civil de la población se hiciera con mayor flexibilidad. Fuera de las exigencias de movilidad civil que establece el capitalismo, en particular, había la posibilidad y políticas de fomento a la inmigración de poblaciones de religión distinta a la católica, y cuyos matrimonios, nacimientos y muertes no hubieran podido ser reglamentados públicamente y fueran posiblemente escarnecidos por la religión dominante o la misma presión norteamericana para que sus misioneros protestantes tuvieran "igualdad de oportunidades" para convertir a parte de la población a sus creencias. O ya en términos más estrictamente económicos, al adaptar el sistema educativo a las necesidades de la ingeniería, la ciencia, la filosofía positivista y pragmático que poco podían prosperar bajo la estricta supervisión dogmática de malos teólogos en el mejor de los casos. Aun un personaje como Calibán, que después se convertiría en una antorcha derechista, declaraba en 1916: "sería bueno que se adicionara la ley que consagró la República al Sagrado Corazón de Jesús con una que la declarara protectorado del Vaticano"/35/, posición que le valió a este periodista ser excomulgado en tres ocasiones.

Pero la situación internacional de Colombia se comprende mejor si se examina someramente los efectos de la primera guerra mundial, guerra que desató el expansionismo económico y colonial de los países capitalistas más nuevos y vigorosos, Alemania, Japón y Estados Unidos, sobre su débil estructura comercial, productiva y crediticia. En una primera instancia hubo efectos depresivos sobre los precios internacionales de café, al hacerse más difícil el tráfico con Europa. Pero así mismo, las importaciones colombianas a Europa decayeron intensamente siendo reemplazadas crecientemente, y de allí en adelante en forma dominante, por el comercio norteamericano. De aquí que con el progreso de la guerra el país obtuviera un superávit de comercio apreciable: en 1915 se dice que llegaron \$3'000.000 en monedas de libras esterlinas que contribuyeron a satisfacer las siempre amplias necesidades de circulante, pues seguía sin existir un banco nacional que garantizara una suficiente cantidad de dinero que aceptara la circulación de mercancías y capitales y permitiera una financiación adecuada de la producción. Ese mismo año en Antioquia se registran buenos indicadores económicos por doquier: las exportaciones aumentan, las importaciones disminuyen, el superávit genera una suficiente

35. Villegas, Yunis, op. cit., p. 260-61.



liquidez en la economía, con lo cual baja la tasa de interés (había llegado al 18% en 1914) y baja también el cambio extranjero, los precios de la propiedad suben y los negocios en general se animan/36/. Según Oscar Rodríguez, la importación de textiles disminuyó considerablemente durante los años de la conflagración, pasando su índice de 108 en 1913 (1912 base 100) a 61 en 1915, 127 en 1916 con alza en la participación de textiles norteamericanos, pero volvió a un nivel ya no tan bajo de 92 y 91 durante 1917 y 1918 y se disparó de nuevo después de la guerra, con los norteamericanos ocupando el 60% del mercado colombiano, cuando antes de la guerra había obtenido tan solo el 15% del mismo/37/. Pero más importante quizás fue la guerra para mostrar la ausencia de mecanismos económicos y financieros que protegieran medianamente al país contra suspensiones u oscilaciones bruscas de su comercio internacional. Por eso, se comenzó a discutir con nuevo vigor la necesidad de establecer un banco emisor pues si cesaran o disminuyeran mucho las exportaciones de café, debido al conflicto, el circulante internacional que era también circulante nacional se reduciría y se paralizarían todos los negocios, por el hecho de que la circulación nacional estuviera totalmente desguarnecida de la internacional. En el mismo terreno de la conflagración mundial, se entendió por primera vez que la monoexportación colocaba al país en aquella situación del jugador de ruleta que apuesta todas sus fichas a un solo número entero y que si perdía en ese producto perdía en todo. Así mismo, la vulnerabilidad de la monoexportación y el hecho de que el grueso de los ingresos fiscales provinieran del arancel externo a las importaciones, colocaba toda la suerte de la actividad estatal en manos del comportamiento de las importaciones y en el monto del impuesto a ellas, comenzándose a discutir entonces la posibilidad de un impuesto al ingreso personal que fructificaría en 1919 con un impuesto muy moderado que sería elevado durante el primer gobierno de López Pumarejo.

Ya en una fase más avanzada de la guerra, la posición económica de Colombia se deterioró relativamente: las depreciaciones de las monedas de los contendientes mayores y en particular la de los Estados Unidos, las mismas dificultades para importar y un nivel alto de exportaciones, además de las prohibiciones de exportar oro por la mayor parte de los países, condujo a una revaluación apreciable del peso —del 18% en 1917— y amenazó de ruina a los cafeteros que percibían menos ingresos monetarios por mayores montos del grano exportado, al tiempo que el precio internacional disminuía/38/.

36. Ibid.

37. Rodríguez, op. cit., p. 21 y 22.

38. I. Torres García, *Historia de la Moneda en Colombia*, Faes, Medellín, 1980, p.

El tema de la insuficiente cantidad de circulante es permanente hasta la creación del Banco de la República en 1923. Para 1917 Guillermo Torres García informa de que existe una circulación de especies monetarias igual a \$24 millones de pesos, lo que da una circulación per cápita de \$4.08, frente a \$46 en la Argentina y Brasil y \$16 para Chile/39/, lo que revela, nuevamente, que este es un país agrario, semi-feudal y que sólo una fracción del producto tiene circulación mercantil; que además buena parte de éste circula internacionalmente.

Como puede apreciarse, el país colombiano emergía en una esfera de férrea dominación geo-política norteamericana y su propia conformación interna con un tipo de estado que representaba terratenientes feudales por medio de gamonales regionales, "señores de horca y cuchillo", como los llamó algún espíritu esclarecido de la época, quienes compartían el poder con comerciantes cafeteros, tornados también en financistas e importadores. Este era un nuevo grupo social en rápido ascenso que se expresó en ambos partidos, pero en particular dentro del liberal. Alfonso López Pumarejo sería el político liberal más destacado surgido de este nuevo capital y Laureano Gómez, dentro del conservatismo. Pero ninguno de ellos al final de los años 10 había ganado mucha influencia institucional y ambos combatían juntos en la oposición a los gobiernos conservadores que expresaban mejor a las viejas clases dominantes. No existían entonces bases para desarrollar posiciones nacionalistas que sólo después encontrarían apoyo y fortaleza en movimientos democráticos de masas. Por ahora, la violencia que desplegaba el imperialismo contra los derechos de soberanía territorial y de autodeterminación nacional, los zarpazos monopolistas de sus capitales petroleros y bananeros, los de su capital bancario y la creación de un proletariado que acompañaba su capital crearían por un proceso de reacción y reafirmación las condiciones para luchas de carácter nacional y democrática que irían afirmando, muy lentamente y de manera irregular, un poco más de soberanía por parte de un estado que se fortalecía progresivamente. Surgían así, de todas maneras, las fuerzas obreras y populares que librarían muchas luchas y huelgas y que serían las encargadas de presionar a las clases dominantes, la burguesía entre ellas más interesada en la ampliación de un mercado interior, para afirmar sus intereses sobre el comercio internacional, los recursos naturales y la banca para que éstas sirvieran de palanca a su acumulación.

C. El sentido de las luchas sociales

Con la expansión de nuevas relaciones sociales después de 1903 se generaron también nuevas formas de lucha entre trabajadores y capitalistas,

39. Ibid, p. 276 y 277.

entre agregados y terratenientes; las masas irrumpen en el escenario político, por la primera vez quizás, con demandas y reivindicaciones propias y con pretensiones de participación permanente en la vida pública del país. El capitalismo individualiza y hace depender a cada cual del mercado, donde debe ir a vender sus propias facultades; por tanto, es imposible que se mantenga el servilismo, la obediencia incondicional al patrón hereditario, que es precisamente la no individualización de esas facultades humanas y cuando esto cambia también debe disminuir la arbitrariedad y la irracionalidad (desde el punto de vista capitalista) que brotan de la posesión ilimitada de la tierra o de la pertenencia a castas oligárquicas. El hombre que tiene que apostar su suerte cotidianamente en el mercado no puede ser un apacible receptor de una suerte perenne de subordinación, que imperaba por doquier en la economía de la hacienda o en las relaciones padre-hijos dentro del campesinado parcelario o aún dentro del artesanado. No, ya aquí el ritmo de vida que determina la acumulación y el mercado son una fuente de peligro para la existencia cotidiana. Si en el precapitalismo acecha la muerte en el capitalismo amenaza el hambre. La defensa es imperativa y a veces tiene que ser desesperada. Si el salario lo corroe el alza de precios, si la nueva arbitrariedad mayúscula del capitalismo se impone sobre un colectivo que se reconoce a sí mismo como capaz de unirse y defenderse, entonces han surgido condiciones para organizar, demandar, detener la producción o la circulación. Si hay alternativas en las ciudades para la arbitrariedad y la miseria de la vida hacendil, entonces las luchas agrarias adquieren un nuevo tono. De esta manera, durante los primeros veinte años del siglo XX en Colombia “por el aumento de los salarios, la defensa del trabajo nacional y resistencia al desalojo de los campesinos y en general de la opresión y explotación de los latifundistas, se extiende en el país una oleada de huelgas, protestas e inclusive acciones de tipo embrionariamente insurreccionales”/40/.

Los movimientos populares que claman por la protección arancelaria están compuestos por artesanos, quienes sin embargo van a contar con el apoyo de parte de este nuevo sector financiero-exportador e industrial en la defensa del “trabajo nacional”. En Mayo de 1919 una manifestación de sastres en Bogotá que protestaba por la importación de 8.000 trajes de parada para el ejército fue contestada con la arbitrariedad del poder de este tipo de Estado que no negocia con sus subordinados sino que los ametralla. El saldo fue de 10 muertos y 15 heridos, lo que despertó una amplia protesta y el apoyo mencionado que, entre otras cosas, fue una de las causas fundamentales para que el régimen de Suárez se cayera del poder, acusado de muchos otros delitos adicionales por el binomio de plata Laureano

40. Torres Giraldo, op. cit., p. 119.

Gómez-Alfonso López Pumarejo. Como se ha visto, la ideología de la protección era bastante aceptada por todos los sectores de la clase dominante y la diferencia que existía en esta ocasión era que la reivindicación no venía de industriales que contaban con ella sino de humildes artesanos que exigían que la medida se generalizara y que ellos tenían el derecho de agregar trabajo aún al paño importado/41/.

El juicio militar que se le hizo al oficial responsable de la matanza, general Pedro Sicard Briceño, fue disuelto cuando el mismo fiscal rechazó su papel de acusador y pidió la absolución del acusado.

Pero los conflictos más novedosos que empezó a experimentar esta sociedad semi-feudal fue el de los asalariados bajo condiciones capitalistas bastante puras. En 1920 se produjeron una serie de huelgas en las minas de Segovia, Antioquia, en el ferrocarril de La Dorada, una huelga en Bello, Antioquia, de un proletariado textilero fundamentalmente femenino que era cuidado por monjas. En el Valle del Cauca los obreros del ferrocarril del Pacífico hicieron un largo paro. Ante esta racha de conflictos el gobierno debió reconocer jurídicamente las asociaciones de trabajadores. Entre 1886-1919 se había otorgado tan sólo 26 personerías jurídicas a agremiaciones de mutuo auxilio, artesanales fundamentalmente, mientras que de 1919 a 1930 se reconocieron 52 personerías a organizaciones más estrictamente sindicales, de trabajadores asalariados/43/. Pero más que seguir al capital que se desarrolla fundamentalmente atomizado en el cultivo del café en esta etapa, las concentraciones obreras mayores ocurren alrededor del transporte de sus frutos, los trabajadores de los ferrocarriles, los puertos y en la construcción de obras públicas. Donde el capital se importa puro y de gigantesco tamaño, como en los enclaves bananero y petrolero, surgen todas las condiciones para que se organicen los sindicatos que van a defender no sólo sus condiciones de existencia, sino que van a plantear a nivel político general la necesidad de la nacionalización o el ejercicio de la soberanía nacional efectiva sobre territorios y riquezas entregadas a los norteamericanos. Los conflictos en la Tropical Oil Co. en 1924 y 1927, los de la United Fruit Company en 1918 y 1928 sacudieron fuertemente al país "político", que se preocupaba bien poco por gobernar sobre el capital extranjero y proteger efectivamente a sus trabajadores-ciudadanos de la expoliación extranjera.

41. Villegas, Yunis, op. cit., p. 344.

42. Villegas, Yunis, op. cit., p. 431.

43. M. Urrutia, *Historia del Sindicalismo en Colombia*, Uniandes, Bogotá, 1969, p. 83.

Antes de estas expresiones nacionalistas surgidas de las organizaciones de trabajadores, el régimen de Reyes se había caído en 1909 bajo la presión de tumultosas manifestaciones que repudiaban un acuerdo de solución con el diferendo de Panamá frente a Estados Unidos, pues aceptaba tan solo 2.5 millones de dólares como indemnización y trataba a Panamá como nación soberana; también colapsó Reyes por una situación donde su dictadura se había enajenado todo el apoyo político regional al dismantelar administrativamente y de ingresos a los departamentos e imponer con cada vez menos consenso, medidas fiscales y bancarias extraordinarias/44/.

La insubordinación se extendía a regiones lejanas y sumidas en el sopor semifeudal, como el movimiento indígena en el Cauca, conducido por Quintín Lame que reivindicaba derechos ancestrales frente al avance terrateniente sobre sus resguardos; esto intentaba continuar la expansión azucarera y ganadera del Valle del Cauca, con pocos de sus resultados/45/.

En 1911 cinco emisarios indígenas del Sibundoy denunciaron al presidente que las misiones católicas les impusieron la labor de construir la carretera Santiago-Pasto por medio de amenazas, el cepo y el trabajo de las mujeres porque ya no alcanzaban los hombres. En 1923 el alcalde del Guamo le cortaría a Quintín Lame su larga cabellera, en gesto que repetía ritualmente la brutalidad de la conquista española/46/.

Una expansión de capital arrasador en el Sinú, a la búsqueda de maderas preciosas y que pretendió exportar ganado a través de la Coveña Packing House y que arrebatava tierras a pequeños colonos, fue confrontada por un movimiento en que prestaron apoyo dirigentes anarquistas inmigrados de Italia/47/.

En Icononzo, al Sur del Tolima, los arrendatarios de las haciendas cafeteras que pusieron en marcha un importante movimiento fueron

44. C. Bergquist, *Café y Conflicto en Colombia, 1886-1910*, Faes, Medellín, 1981, p. 263.

45. Quintín Lame, *En Defensa de mi Raza*, Ediciones La Rosca, Bogotá, 1973.

46. Villegas, Yunis, op. cit., p. 152.

47. O. Fals Borda, *Haciendas*.

asonados en 1919 por los agentes armados de los terratenientes con saldos de muertos y heridos/48/. En este municipio existían 14 grandes latifundios cafeteros que controlaban el 81% de los cafetos del municipio/49/.

Los conflictos entre arrendatarios de las haciendas cafeteras y sus propietarios empezaron a desatarse cada vez con mayor intensidad. Los hacendados habían establecido sistemas jerarquizados de arrendamientos, con grandes campesinos aparceros quienes a su vez subarrendaban en condiciones más opresivas que las propias a grupos de colonos, generándose contradicciones entre las partes y menos con el terrateniente/50/. Todavía en 1915 los conflictos apenas se estaban gestando en la medida en que estas obtusas haciendas intentaban expandir sus siembras, para lo cual ya no bastaban arrendatarios perennes sino que tenían que recurrir a estos subcontratistas y a asalariados temporales que debían traer de regiones bastante lejanas, ya que en la misma zona media de Cundinamarca y Tolima se presentaba una escasez acentuada de brazos; esta nueva movilidad atraía gérmenes de disolución sobre las relaciones entre terratenientes y arrendatarios. La expansión cafetera produjo una escasez aun mayor de mano de obra.

Para 1913 el trabajo personal subsidiario había desaparecido en la práctica tan solo en Antioquia y Caldas y seguía vigente en el resto del país. “Como (el pobre) casi nunca puede disponer de ellos (dineros para pagar el impuesto), tiene que pagarlo en trabajo personal, sometido a la autoridad de su alcalde, que abusara de él sin piedad, que lo tratara como un siervo de la edad media”/51/. En 1916 se presentó un proyecto de ley al Congreso que prohibía el exigir peaje o derecho de pisadura a las personas que condujeran a espaldas artículos de cualquier naturaleza, pero no fue considerado porque los congresistas no quisieron admitir “que en Colombia existían hombres-bestias de carga, sometidos a todo tipo de vejámenes”/52/. En el mismo año la Asamblea del Cauca aprobó una ordenanza para castigar terrazgueros que desobedecieron obligaciones con penas que iban de cuatro meses al año de trabajos forzados en obras públi

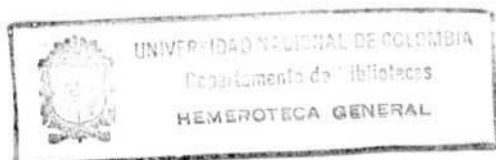
48. Villegas, Yunis, op. cit., p.

49. G. Gaitán, *La Lucha por la tierra en la década del treinta*, Tercer Mundo, Bogotá, 1976, p. 23.

50. M. Palacios, op. cit., p. 161.

51. Villegas, Yunis, op. cit., p. 174.

52. *Ibid*, p. 264.



cas, que cesaría si así lo aceptaba el propietario. A los que alentaban la subversión, se le darian penas de seis meses al año de cárcel y multas de \$1 a \$500/53/, lo que pone de presente que el régimen social agrario se defendía castigando más severamente a los infractores del orden terrateniente y más aun a los que contribuían a subvertirlo, algo que estaba dirigido en especial contra las organizaciones del movimiento indígena de Quintín Lame en ese departamento.

El tipo de estado que se asentaba y emergía a la vez de la transición social que estamos analizando se apartaba del régimen autoritario de la Regeneración y recogía elementos modernos, capitalistas, pero imbrincados en las vetustas relaciones de las haciendas de Cundinamarca y Tolima y el capitalismo muy conservador, por cierto, que emergía todavía en forma de crisálida en Antioquia y Caldas. Según Bergquist, "a los pocos años de la caída de Reyes del poder, los intereses importadores-exportadores de ambos partidos habían colocado en su lugar los elementos económicos y políticos que iban a servir de cimientos al nuevo orden"/54/. Los elementos que resalta este autor son la creación de cuerpos de negociación bipartidista a todos los niveles (legislativo y ejecutivo) que permitieron operar a la clase dominantes dentro de cierto consenso político y que tomaron cuerpo en las reformas constitucionales de 1910, un férreo control monetario y una devolución parcial de atribuciones a los departamentos que habían desaparecido bajo los embates ultracentralistas de la Regeneración y del gobierno de Reyes y que permitió un nuevo equilibrio de las regiones con un centro hegemónico por los intereses cafetero-importadores y, en menor medida, industriales, aunque las regiones continuaron siendo cuerpos políticos castrados.

En tales circunstancias, la actividad de los dominados pudo expresarse un poco más en el terreno de la política partidista. Si bien existía bipartidismo, y no absolutismo conservador, había una regla de juego demasiado molesta para el partido liberal que se veía restringido arbitrariamente a una tercera parte de los puestos legislativos y de gabinete en los gobiernos conservadores. Muchos de sus integrantes se habían dedicado a acumular grandes fortunas comerciales y cafeteras. Y de aquí su representación parcial, por lo cual la fracción conducida por Uribe Uribe buscó el apoyo de las masas para trabajar la posibilidad de obtener una hegemonía liberal.

Uribe propone al liberalismo un programa que rompe con el manchesterianismo, con su acento en el libre-cambio y su dejar hacer a los

53. Ibid, p. 279.

54. Bergquist, op. cit., p. 289.

capitalistas, para levantar un nuevo tipo de estado que concilie los intereses y aspiraciones de las masas trabajadoras por libertad y participación política, derechos gremiales, avances económicos y propiedad sobre la tierra. Por sobre todo, salir de la servidumbre de la gleba/55/. Este sería un estado fuerte, sobre una base consensual no solo de los dominantes sino de los dominados.

Darío Mesa concibe, correctamente en mi modo de ver, que el problema del estado nacional colombiano hasta bien entrado el siglo XX reside en su base precaria, reflejo de la ausencia de unidad política entre las regiones y su debilidad endémica que es consecuencia de una acumulación de capital hasta entonces muy débil y unas fuerzas productivas poco desarrolladas. Había también dentro del bloque dominante sectores terratenientes feudales con expresiones ideológicas en la forma de gramáticos, "formalistas", personas como Marco Fidel Suárez, caracterizados por Mesa como por "estar vueltos hacia el pasado"/56/. Todo esto se conjugaba como abatimiento nacional frente a la expansión territorial norteamericana (Panamá), la expansión de su capital que exigía las riquezas naturales nacionales y de su comercio, como esfera natural de su influencia económico-financiera. Pero me parece que cualquier análisis en este sentido no puede reducir la fortaleza del estado a la fuerza económica de la burguesía y de las fuerzas productivas que controla, pues la fuerza política reside precisamente en el consenso y unidad en torno a unas metas acordes con los intereses de la nación, es decir de toda o la mayor parte de su población. El requisito de esta unidad clases dominantes-clases dominadas es la igualdad no solo jurídica sino también de derechos efectivos sobre la propiedad de la tierra por parte del campesinado, de organización y defensa frente al patrón, el terrateniente, el cura y el militar, de expresión y de participación como elector consciente y como partícipe en las decisiones sobre la vida civil, municipal y nacional. Es esta la base de la fortaleza de estados muy débiles económicamente y que como comunidad de lengua y destino se unen entrañablemente, como en el este europeo, los balkanes y como todo proceso de conformación de los estados nacionales en los países coloniales y semi-coloniales, donde el proceso de desenfeudización y lucha nacional confluyen en avances efectivos de la igualdad, así no estén reflejados en instituciones aparentemente republicanas-parlamentarias. La "debilidad" de estado colombiano reside entonces en la gran desigualdad entre dominantes y dominados, desigualdad que, como se ha visto, se expresa también a nivel formal, de leyes y ordenanzas y que deja al estado sin una

55. E. Santa, *El General Uribe Uribe*, Bedout, p. 25.

56. D. Mesa, "La vida política después de Panamá", en J. Jaramillo Uribe (ed.), *Manual de Historia de Colombia*, Vol. III, Colcultura, Bogotá, 1980.

base que pueda movilizar en contra de los atropellos imperialistas. Aquí la vida civil es gobernada por el dogma y la jerarquía vertical, no por la razón, la ciencia, la igualdad y la participación. El campesino, el obrero, el desempleado, el artesano van ganando dignidad dentro de las nuevas relaciones sociales, pero están muy lejos de la equivalencia con las clases dominantes y esto es más cierto que todo con relación al régimen político que recurre más frecuentemente a la violencia que a la negociación y al consenso cuando expresan sus demandas y reivindicaciones. La autoridad, como lo señala Hegel, emana más de la conciencia, la interioridad, el reconocimiento del sometido que de la relación de fuerza, de exterioridad y de sojuzgamiento violento.

Algunos sectores del liberalismo perciben la necesidad de que el Estado se ponga a tono con el capitalismo que arrasa el país por dentro y el imperialismo que lo pilla desde afuera. Y a nivel ideológico un grupo de intelectuales descubren las ataduras del hispanismo católico, la petulancia formalista de la cultura semi-feudal, la retórica grandiosa y hueca, el dogmatismo y se disponen a elaborar sobre la materia prima de la vida cotidiana y del lenguaje corriente, en búsqueda de claridad, de autoconocimiento y de los significados de la época. León de Greiff, Luis Vidales, Luis Tejada, Alberto Lleras se autocalifican como "Los Nuevos" y si bien no alcanzaron a llegar hasta el punto de demoler la vieja cultura, sí fijaron las bases de un nuevo derrotero de poesía y ensayo, sobre todo del lenguaje escrito, que lograría acercarse más a la época que vivía de intensas contradicciones/57/.

Entre los nuevos políticos que surgen después de 1915, estaban Alfonso López Pumarejo, Laureano Gómez y Alejandro López quienes plantearon que el Estado gendarme y caduco estilo del Marco Fidel Suárez se oponía a la nueva racionalidad burguesa. Los recursos naturales, el petróleo y el banano, los créditos norteamericanos, la construcción de ferrocarriles y carreteras, de plantas de electricidad, de teléfonos y telégrafos no podían ser emprendidas por una burocracia reclutada en base al servilismo sino a la capacidad administrativa y técnica. Con un estado basado en el gamonalismo regional no se podía liderar un proceso de modernización capitalista que requería una ordenación del gasto, eficiencia administrativa, organización técnica de las obras públicas y de los servicios de energía, acueducto, alcantarillado, teléfonos y telégrafos. Para esto, sin embargo, no debía tenerse una visión democrático-progresista. Laureano Gómez hizo este tipo de exigencias al Estado, de racionalidad, tecnificación, ya que era ingeniero civil, incluso rechazaría en cierto momento la tutela

57. R. Gutiérrez Girardot, "La literatura colombiana en el siglo XX", en J. Jaramillo (ed.), op. cit.

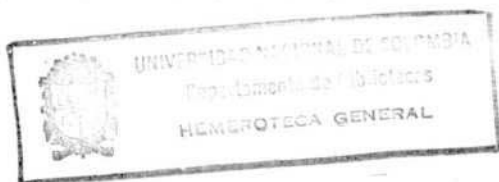
norteamericana, pero frente a las razas que nos componen hizo una disertación subjetiva, anti-científica y cargada de obscuras pasiones. Sobre los indígenas afirmó "en el rencor de su derrota, parece haberse refugiado en el disimulo taciturno y la cazarería insincera y maliciosa"; el negro permanece en una "perpetua infantilidad", mientras que "es en lo que hayamos podido heredar del espíritu español donde debemos buscar las líneas directrices del carácter colombiano". Los mestizos, las grandes mayorías nacionales, son, según Laureano Gómez "fisiológica y psicológicamente inferiores a las razas componentes"/58/.

Si se quiere comprender mejor el sentido de la política durante estos años, tómesese la plataforma liberal de 1922 que reivindicaba, en primer término, una reforma electoral que ampliara las esferas de gobierno que estuvieran sometidas al sufragio directo, ya que los diputados y senadores eran elegidos indirectamente. Los liberales demandaban hacer un censo de población, que se aplicara el principio de proporcionalidad y la introducción de la cédula personal, garantizada por el Estado y no por los partidos y especialmente el partido de gobierno. Los puntos de la plataforma referidos a la proporcionalidad tenían que ver con el aumento de la población urbana que no convenía admitir en el mapa político al partido conservador. La plataforma exigía el voto para los analfabetos (que dejaba sin derechos políticos a más del 90% de la población del país) y rechazaban el fuero especial de los sacerdotes —su abierta intromisión en política— y el voto de los militares. El ejército era muy conservador y según los comentaristas de la época frecuentemente votaba al unísono y más de una vez en los comicios. Los pulpitos y confesionarios, según los críticos liberales, actuaban a favor de los candidatos conservadores y la actividad política liberal podía ser castigada con la excomunión o excomulgación.

La plataforma exigía también el voto directo para elegir alcaldes y gobernadores, algo que todavía no es cierto en el año 80, y que demostraba que no existía la célula de la democracia política pues no habiendo auto-administración a nivel municipal y regional, menos podía existir a nivel nacional. Si no hubo posibilidad siquiera de que una junta de padres gobernara una escuela pública donde estudiaban sus hijos, qué se podría decir entonces de las finanzas municipales, de la administración de justicia o del manejo del presupuesto nacional?

Frente a la clase obrera, la plataforma liberal prometía asistencia social, campañas sanitarias, habitaciones obreras adecuadas, seguro médico y de vida, instrucción técnica, leyes que obligaran a las empresas a prevenir

58. Laureano Gómez, *Interrogantes sobre el Progreso de Colombia*, Populibro, Bogotá, 1970, p. 44, 46 y 47.



accidentes de trabajo, la introducción de un jornal mínimo, reglamentación del trabajo de mujeres y niños, supresión del servicio personal subsidiario, arbitraje obligatorio y libre representación e inviolabilidad de los hogares. Como se observa, las condiciones de vida y de trabajo eran ínfimas, las condiciones de seguridad industrial inexistentes, rampante el trabajo infantil, crecido el número de mujeres en la producción con jornales de la mitad frente al de los hombres, los jornales en general muy bajos, la medicina inexistente, las condiciones de vivienda infra-humanas y las condiciones de negociación entre patronos y trabajadores muy favorables a los primeros. El partido liberal no planteó el acortamiento de la jornada de trabajo que era de más de diez horas diarias en ese momento, ni la libre negociación colectiva sino el arbitramento obligatorio, el que termina siendo en lo fundamental una alianza de empresarios y funcionarios de su estado contra los trabajadores/59/.

Por contraste, el primer Congreso Obrero de 1924 exigió la jornada de ocho horas, el establecimiento del seguro de vida y contra accidentes, educación y protección de la mujer y fomento de las industrias y la defensa de los presos políticos/60/. En el mismo año se celebró la Conferencia Socialista Nacional que agrupó un pequeño partido socialista fundado cinco años atrás, más un llamado grupo comunista, que estuvo bajo la dirigencia de Ignacio Torres Giraldo, María Cano, "la Virgen roja del proletariado colombiano", Raúl Mahecha, Tomás Uribe Márquez, del cual surgiría en 1926 el Partido Socialista Revolucionario, que tuvo un importante efecto en la organización de los arrendatarios de las regiones del Tequendama y Sur del Tolima, de los Sindicatos petroleros y de la Unión de Trabajadores del Magdalena en las bananeras y que serviría de base para la creación del Partido Comunista Colombiano en 1930.

En 1927 se generó una huelga en Barrancabermeja de los trabajadores de la Tropical Oil y los del oleoducto de la Andian que obtuvo solidaridad del comercio local, los braceros del Río Magdalena y de los trabajadores de los ferrocarriles, pero que fue tratada por el gobierno como un movimiento subversivo contra sí mismo y "contra una nación amiga", llegándose a

59. Villegas, Yunis, op. cit., p. 408. También G. Molina, *Las Ideas liberales en Colombia 1915-1934*, Tercer Mundo, Bogotá, 1974, p. 135, que cita un editorial atribuido a Alfonso López Pumarejo que afirmaba; el liberalismo debía "conseguir la abolición de instituciones tan anticuadas y violatorias de todos los principios de igualdad y dignidad humanas, como el trabajo personal subsidiario eclesiástico y civil, o el contrato de concierto que es una ignominia que debiera avergonzarnos ante los pueblos civilizados", p. 135.

60. M. Medina, *Historia del Partido Comunista de Colombia*, Editorial Suramericana, Bogotá, 1981, p. 79.

disparar contra una manifestación en Barrancabermeja con saldo de 15 muertos/61/. La huelga fue momentáneamente derrotada con cientos de despedidos; de allí en adelante el gobierno montó una ofensiva represiva que incluyó el pasaje de las "leyes heróicas" que catalogaban como delito las insinuaciones en contra de la propiedad, la Iglesia, la familia y la patria y que ilegalizaba a organizaciones como el PSR. En estas circunstancias se desató la segunda huelga contra la United Fruit en la Zona Bananera que fue reprimida por el ejército nacional con un saldo de cientos de muertos manifestantes y el mayor escándalo que contempló con estupor como un gobierno acribillaba a sus propios ciudadanos para defender al capital depredador norteamericano en posiciones de soberanía sobre partes del territorio nacional y de sus servicios/62/. Fueron en lo fundamental estas luchas sociales de los años 20, unidas a crecientes contradicciones internas entre las clases dominantes y problemas insoslayables por el gobierno de Abadía, como primero la inflación y más adelante la Gran Depresión, los que condujeron al intermezo de la hegemonía conservador! y al triunfo liberal de 1930.

Como se puede apreciar, el sentido del movimiento social se extiende en varias direcciones claras: igualdad y libertad para campesinos, artesanos y el nuevo salariado; búsqueda de un régimen político democrático que garantice los derechos de los trabajadores y la autodeterminación de las colectividades municipales y regionales que nunca han podido deliberar y menos decidir en tanto no elige a sus ejecutivos, alcalde y gobernador, ni puede controlar sus actos, no importa que tan atentatorios sean contra el bien común y además no tiene arbitrio ni para fijar impuestos, recolectarlos y por tanto, para gastarlos, lo que va a definir la miseria del municipio colombiano —la atrofia de la célula política nacional— y la evasión fiscal de terratenientes y demás capas dominantes; por último, autodeterminación nacional frente a la expansión de los capitales y el comercio norteamericano que se toma para sí el petróleo, parte de la banca y el comercio internacional y que es un fuerte aliado de la reacción nacional, influencia que contribuye a frenar la democracia, pero no impide el progreso de la acumulación.

1.3. La Evolución del sistema financiero

El sistema monetario que existía en el país después de la hiper-inflación de 1899-1903 que financió las tropas conservadoras del gobierno en la guerra de los mil días, se basó en instituciones inestables que no alcanzaron

61. Ibid, p. 106.

62. J.E. Gaitán, *Las luchas bananeras, en 1928.*

un suficiente consenso entre los grandes comerciantes-financistas de Bogotá y Medellín y mucho menos entre los comerciantes de Barranquilla y Cartagena. La dictadura de Reyes creó el Banco Nacional que fue manejado por Pepe Sierra y que no pudo aglutinar los más importantes capitales existentes entonces en el país, encontrando dificultades hasta para ser garante de los préstamos que en varias instancias reclamó Reyes del comercio y la banca de la capital/63/. El banco se manejó, a pesar de la reputación de gran especulador de Pepe Sierra, con criterios muy conservadores y fue el instrumento utilizado por el gobierno para recoger el papel dinero de curso forzoso desvalorizado durante la contienda, para reemplazar por la nueva unidad monetaria. Se trataba de devolver la confianza al público partícipe de las relaciones sociales capitalistas, en el medio de cambio, nada menos, confianza que se había perdido durante la guerra, como se manifestaba en la práctica desaparición de la moneda metálica, convertida en medio de atesoramiento y en la rareza de las operaciones de crédito. Se trataba también de establecer la medida de trabajo abstracto nacional que no se había logrado desarrollar por medio de un número estable, es decir con un peso que mantuviera su valor intrínseco frente al fetiche del oro y de las divisas internacionales. El "trabajo abstracto", aquel que se contabiliza recurrentemente por las operaciones cotidianas del mercado, venía creciendo desafortunadamente en Colombia en las actividades del café, en unas pocas industrias, en el transporte y en las obras públicas y se iba introduciendo paulatinamente en la economía campesina y dentro del artesanado, en la medida en que participaban cada vez más en los mercados. En el resto de la economía el trabajo ciertamente no se "promediaba": no lo hacía en las haciendas con agregados y concertados, ni con aparceros o colonos, ni sucedía en las economías indígenas del Cauca, el Llano, las selvas, es decir donde todavía las relaciones sociales estaban basadas en el sojuzgamiento terrateniente o en el principio de la tribu.

Según los considerandos del decreto del gobierno de Reyes sobre amortización de papel moneda, "el alto interés del dinero, el estancamiento de todos los negocios y la baja de la propiedad raíz están demostrando que la cantidad de medio circulante es insuficiente para las transacciones"/64/. Pero aun los gobiernos que se formaron después no pudieron contar, hasta 1923, con el suficiente consenso político, "por arriba", como para cambiar la estructura financiera, asentada firmemente sobre un banco emisor, "banco de bancos" que garantizara la cantidad de circulante necesaria y sirviera de respaldo a todas las operaciones crédito-débito que

63. D. Lemaitre, *El General Reyes*.

64. Torres García, *op. cit.*, p. 246.

intermediaran los bancos. En la ausencia de un banco dotado por ley con atribuciones de emisión de papel dinero y que sirviera para vigilar unas reglas de juego sobre depósitos y encajes de todos los bancos, la cantidad de medios de pago en circulación dependía del estado de la balanza de pagos y del crédito externo obtenido por el gobierno y los particulares, en la medida que pusieran a circular internamente oro y monedas extranjeras como la libra inglesa, el franco, el marco y el dólar. Esto fue casi legalizado por un Ministro de Hacienda conservador, Esteban Jaramillo, y despertó fuerte oposición tanto nacional como inglesa porque introducía elementos de alta volatilidad al integrar en uno solo los circuitos nacional e internacional de dinero/65/, siendo derogada en fin de cuentas. El mismo Ministro en 1918 había puesto en circulación las así llamadas "cédulas de tesorería" para enjugar un déficit fiscal de \$5 millones que representó un 31.5% de las rentas de ese año. A pesar de que estas cédulas devengaban tan solo un 2% de interés anual, "ellas tuvieron un grande éxito; los acreedores del Estado se apresuraron a recibirlas y fueron, pues, pagados; los bancos, el comercio, y, en general, todos los ciudadanos las aceptaron sin descuento alguno; la escasez de numerario se atenuó con la circulación de estos documentos, y, en una palabra, se mejoró la situación del fisco y se alivió la crisis monetaria sin haberse ocasionado ninguna perturbación"/66/.

Como ya se ha visto, la situación monetaria se empeoró con el superávit de comercio irrealizable por las circunstancias de la guerra y se acumulaban acá letras contra Nueva York y Londres que se desvalorizaban y que eran rechazadas por la circulación ya que no podían convertirse en importaciones en un plazo prudencial de tiempo.

Después de la guerra la situación monetaria se tornó más fluida y a la vez mucho más inestable. La circulación per cápita que era de \$4.18 en 1918 aumentó a \$7 en 1922 y \$19.2 en 1928 bajó la gran ampliación del comercio de exportación y la lluvia de empréstitos externos que cayeron sobre la economía. A fines de 1920 y 1921 se produjo una grave depresión en Europa Occidental en el marco de las negociaciones sobre reparaciones de guerra que se le exigía a Alemania y de una inflación galopante en su economía que llevó al colapso del marco alemán/67/. El precio del café se había disparado después de la guerra y la economía colombiana respiraba optimismo. Pero a partir de 1919 el precio del grano comenzó a descender y tuvo una brusca

65. Palacios, op. cit., p. 295.

66. Torres García, op. cit., p. 270.

67. W. Ashworth, *Breve Historia de la Economía Internacional*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977, p. 266.

caída durante 1920, con lo cual todo el sistema de pagos de exportación e importación del país se resintió profundamente. Ante esta situación, en vez de acudir a un banco central y emisor provisto de circulante nacional y de reservas internacionales, los exportadores colombianos cayeron en manos del capital bancario norteamericano. El Banco López y el Sucre recibieron auxilios de bancos norteamericanos e ingleses los que les permitió sobrevivir por un breve lapso pero con sus juntas directivas intervenidas. Los intermediarios colombianos en Nueva York quebraron cuando tuvieron que vender café comprado a precios altos a menos de un tercio de su valor, con lo cual más de la mitad del tráfico de intermediación cafetero cayó en manos extranjeras/68/.

La situación de penuria monetaria, que comenzó a despejarse después de 1920, planteó el debate familiar entre los amigos del dinero caro y del dinero barato. En Junio de 1914, el Banco de Colombia otorgaba créditos con un tipo de interés del 18% que, con una estabilidad aparente de precios, representaba un interés real muy alto que era una pesada carga para las actividades de comercio y producción "moderna", capitalista. La circulación monetaria restringida era el caldo del cultivo tanto de la pequeña usura del monte pio, del almacenista de pueblo y de la fonda antioqueña, como de la gran usura que engordaba al capital bancario a costa de terratenientes y campesinos cafeteros y también quitándole participación en sus ganancias a las casas comerciales pero menos pues estos tenían sus conexiones internacionales y eran también casas bancarias. En tales circunstancias la financiación de la industria que confrontaba problemas a todos los niveles era un problema mayor. Según Antonio José Restrepo, un exponente del dinero abundante y barato, el empleo del oro como medio circulante lo hacía crecientemente escaso y premonizaba que bajo tales circunstancias, "nos destruirá el cáncer de la usura"/69/. Tomás Eastman, en una línea similar, escribía lo siguiente:

Es claro que no puede vivir dentro del régimen económico moderno un país en semejantes condiciones. O aumentamos el medio circulante o tendremos que despedirnos del régimen económico adoptado en el mundo occidental. Será forzoso que restablezcamos el trueque en la mayor parte de las transacciones; será forzoso que empecemos a pagar jornales en especie/70/.

68. Palacios, op. cit.,

69. Cit. por Molina, Op. cit., p. 105.

70. Ibid, p. 106.

Mejor dicho, que sin un sistema monetario adecuado el capitalismo se asfixia y en la penosa transición por la que atravesaba el país se podía dar vueltas atrás al frenar la conversión en valores de cambio de las fuerzas de trabajo, los productos de labor, etc.

Los proponentes del dinero escaso eran sectores conservadores, banqueros, amigos de la estabilidad a toda costa, aun si implicaba estancamiento. Ellos defendían el fetiche del patrón oro como última instancia que impidiera la falsificación del dios Momo por las debilidades de los mortales que caían siempre en la tentación de imprimir demasiado dinero y, según ellos, era ésta la causa fundamental de la inflación y las crisis. Restrepo, por oposición, no se detenía tanto en los argumentos sobre la estabilidad sino que en circunstancias de aguda escasez de circulante no se le pueden traspasar a los monopolistas del dinero el poder de manejarlo. Por lo tanto, se exigía una banca de emisión controlada por el Estado que garantizara al mismo tiempo suficiencia en los medios de pago e impidiera que un pequeño grupo de capitalistas del dinero se hiciera al manejo del eje de la acumulación nacional, corriendo el mínimo de riesgos y absorbiendo el esfuerzo de otros capitalistas más productivos y de sus trabajadores.

La propuesta sobre el Banco de la República fue contratada por el gobierno de Pedro Nel Gómez con un famoso asesor norteamericano, Edwin Kemmerer, profesor de la Universidad de Harvard, quien también prestó servicios a los gobiernos de Chile, Bolivia y el Perú/71/. Kemmerer tenía una posición bastante ortodoxa sobre el patrón oro, el libre-cambio, la disciplina monetaria, un papel mayoritario para los bancos privados, incluyendo a los extranjeros, en la junta directiva del banco emisor, pero al mismo tiempo proponía elementos objetivos de control sobre el negocio bancario, como el alto encaje que garantizara adecuadamente los depósitos del público, como la superintendencia de ese ramo que precisamente debía vigilar a los monopolistas del dinero y así también al contralor de la República quien debía contabilizar "modernamente" y vigilar el gasto público y que no excediera ciertos límites prudenciales.

Sobre el libre-cambio la misión era bastante explícita en rechazar la protección a "industrias exóticas".

Cualquier cosa que afecte la libertad de comercio será una traba para la prosperidad económica del país. Un sistema aduanero que restrinja el poder de compra de artículos de primera necesidad o de materiales de industria que deban tener bajo precio, y que obligan a comprar

71. R. Seidel, "American Reforms abroad: the Kemmerer Mission in South America", *Journal of Economic History*, 1975, P. 520.

productos domésticos a precios altos, es un golpe directo que se asesta a las industrias de cuya existencia depende la prosperidad nacional; acarrear, además, los altos salarios y recargan el costo de los materiales que requieren las industrias... La riqueza y la prosperidad solamente provienen de aquellas industrias para las cuales el país ha sido favorecido por la naturaleza, y que no necesitan, por tanto, de protección, y no de aquellas exóticas que solo viven al amparo de derechos arancelarios protectores/72/.

Sin embargo, como lo observó Marco Palacios la misión no insistió mucho en este punto pues la participación de la industria "exótica" nacional en los consumos era bastante exigua para la fecha: las importaciones ocupaban más del 80% del mercado en prácticamente todos los rubros de la manufactura, incluyendo los textiles, o sea que difícilmente cabía más libre-cambio del que existía en la práctica/73/. En términos de la distribución de la producción entre esferas interna y externa, las exportaciones habían crecido decenas de veces más que la producción manufacturera local, de tal manera que cuando la crisis golpeará a las importaciones en particular la industria descontará de este inmenso desequilibrio y crecerá muy aceleradamente durante los años treinta.

La ilusión del patrón oro como mecanismo de equilibrio monetario se condensa bien en la exposición de motivos de la Ley Orgánica del Banco de la República:

Es principalmente por medio de la exportación e importación de oro como las existencias de moneda de un país se ajustan a las exigencias del comercio, de suerte que esta provisión de moneda disminuye cuando es relativamente abundante y aumenta cuando es relativamente escasa; de este modo la circulación monetaria del país se mantiene en equilibrio con la de otros países de patrón monetario de oro y dicho patrón se conserva/74/.

Esto, a pesar de que la mayor parte de los países capitalistas del mundo se habían salido del patrón oro dado los intensos desequilibrios políticos y económicos que legó la primera guerra mundial y la política de reparaciones contra los perdedores del conflicto.

72. *El Espectador*, 27 de Agosto de 1923.

73. Palacios, op. cit., p. 293.

74. Leyes presentadas al gobierno de Colombia por la Misión de Expertos financieros americanos y Exposición de motivos de éstas, Bogotá, 1923.

Pero como la realidad no tiene que ver con las ilusiones, los teórico-técnicos del cuantitavismo afirmaban que la oferta monetaria, bajo circunstancias de economía abierta y patrón oro (tipo de cambio flexible), se controlaba prácticamente por sí misma. Si la posición comercial del país se deterioraba, se exportaba oro para cubrir el déficit, la moneda nacional perdía valor-oro, descendía la masa monetaria interna (ya que hay relación directa entre las reservas de oro del Banco Central y la cantidad de billetes en circulación, préstamos que se otorgan, etc.), subía el tipo de interés, hasta el punto en que se comenzaba a atraer capital externo que contrarrestaba la escasez de numerario así causada. Simultáneamente, la devaluación de la moneda nacional obligaba a reducir las importaciones e incentivaba positivamente a las exportaciones, en un mundo económico perfectamente flexible, de ajustes de mercado automáticos. Al contrario, un superávit comercial hacia que el banco emisor contara con un exceso de oro en sus arcas, la moneda nacional en consecuencia se revaluaba, aumentaba la masa monetaria interna, bajaba el tipo de interés y salía capital del país hacia otros mercados más lucrativos, con los que también comenzaba un proceso de ajuste, proceso que continuaba en el plano comercial al reducirse las exportaciones y aumentar las importaciones como resultado de la revaluación de la moneda nacional.

En una entrevista publicada en la *Revista del Banco de la República* (Año II, N°. 23, 20 de Septiembre de 1929, p. 301 y ss.), Kemmerer ponía como ejemplo de su metafísica cuantitavista una suspensión total de las exportaciones de salitre de Chile: dada la escasez de libras esterlinas, el precio de éstas subiría en gran cuantía, conduciendo por un lado a que el banco central al ver reducir sus reservas aumentara el tipo de interés y, por otro lado, la inversión de moneda local en libras esterlinas contribuirían a “que no quedaría circulante disponible que invertir en la adquisición de letras sobre el exterior”. Al seguir disminuyendo el circulante y reduciéndose los préstamos de todos los bancos, se alcanzaría el punto en el que se agotaría la demanda por las libras esterlinas, éstas no continuarían subiendo de precio “y se produciría una tendencia a favor de la importación de libras al país”, alcanzándose de esta manera “el reajuste en forma automática”. Kemmerer no contemplaba la posibilidad de que el ajuste fuera de tal magnitud que el tipo de interés requerido fuera infinito para obtener un nuevo equilibrio y aún así no es seguro de que viniera ningún capital extranjero a usufructuarlo por la simple razón de que no existían ni las mercancías chilenas ni los medios de pago internacionales que las representaban, que pudieran servir de garantía a cualquier operación financiera dentro de Chile. El elemento excluido de la argumentación de Kemmerer era el de que una suspensión de las exportaciones chilenas conduciría al colapso económico y financiero total del país, a que todas las relaciones sociales capitalistas hicieran infarto; permanecer en estas

condiciones con un sistema financiero y monetario abierto contribuía a desestabilizar aún más una economía sangrada por la crisis. Pero ante esta posibilidad de crisis Kemmerer era un firme creyente en las virtudes del purgatorio económico, refiriéndose, en la misma entrevista citada atrás a la política astringente de los bancos de la Federal Reserve de Estados Unidos durante la crisis de 1920-1921, que contribuyó a la quiebra de muchos negocios y bancos, el asesor norteamericano comentó: “así se purificó la sangre de nuestro sistema económico y quedamos en condiciones de iniciar un período de gran prosperidad industrial”; y agregaba “por cierto que las quiebras son una desgracia para las personas afectadas, pero estas liquidaciones son necesarias y son la única manera de que un país tenga organizado su crédito sobre una base sana y pueda gozar de una prosperidad sólida y permanente”. Las crisis no son, en esta escuela económica, intrínsecas al capitalismo, sino castigos por “mala sangre”, por el crédito y el dinero fácil; tan solo el dinero difícil es garantía de la ausencia total de crisis económicas.

Contra la posible afición de la autoridad monetaria a inyectar demasiado circulante en la economía, adicción que Kemmerer hacía equivaler a la de la morfina, la Junta Directiva del Banco de la República estaba dominada por siete representantes de la banca privada contra tres directores del gobierno. La poca representación del gobierno se debía, por fuera de la filosofía furiosamente anti-intervencionista de la misión, al fantasma de las grandes emisiones de fin de siglo y, sobre todo, a la misma base endeble de los gobiernos de hegemonía conservadora (recuérdese que los banqueros eran fundamentalmente liberales, Michelsen en el Banco de Colombia y Pedro López en el Banco López); así, la misión afirmaba que “ha encontrado que el temor más general y acentuado respecto al éxito del Banco consiste en que éste pueda quedar bajo la *indebida* influencia del gobierno y ser llevado al fracaso por obra de la política, temor que, parece justificarse por la historia bancaria de Colombia y de muchos otros países latinoamericanos” (énfasis S.K., de *Las Leyes presentadas al gobierno por la misión de expertos financieros americanos*, (p. 55); las citas que siguen están indicadas por el número de página del mismo texto, en paréntesis). Aquí no solo se trataba de que la presencia del gobierno en la economía es siempre mala, sino que es *especialmente* perjudicial en un caso como Colombia donde la representación del gobierno es cuestionable y donde las prácticas políticas reflejaban la “irracionalidad” de la vida hacendil pre-capitalista, combinada con la “racionalidad” comercial y bancaria capitalistas.

Si la dominación privada en la junta de directores del banco era una buena solución anti-inflacionaria, el remedio de dinero escaso y caro no dejaba de ser una virtud que reportaba beneficios materiales a los banqueros privados pues mientras más apretada la oferta de fondos prestables era mayor el margen de intermediación que podían apropiarse los



bancos. Los banqueros pudieron mantener ~~mayoría absoluta~~ en la junta hasta las reformas de 1930, en una segunda visita que hizo la misión Kemmerer al país, cuando se especificó que los representantes de los empresarios debían ser nominados por los gremios respectivos y no por los bancos accionistas. La misma misión abrigaba temores en 1923 de que "el Banco de la República pueda ser indebidamente explotado por los intereses bancarios del país, a expensas de las conveniencias agrícolas y comerciales" (P. 58).

Los bancos extranjeros tenían una representación de dos directores en la Junta Directiva del Banco que según la misión no eran suficientes para que "ejerzan una influencia indebida", a la vez que era una fuerza "racional" frente a las posibles "irracionalidades" de los representantes del gobierno. Por lo demás, "la prosperidad de Colombia por muchos años futuros dependerá en gran parte de su habilidad para atraer el capital extranjero, y el éxito del país en este sentido será más probable mediante una fuerte representación extranjera en la Junta Directiva del Banco" (p. 56), habilidad que por sí excluía toda posibilidad de nacionalizaciones, o de exigir tributos e impuestos a los capitales extranjeros o de ingerencia democrático-popular en la marcha de la cosa pública y económica, o, por último de un control nacional sobre los recursos naturales; tal habilidad de atracción del capital extranjero, en suma, inhibía la posibilidad de un verdadero ejercicio de la capacidad de autodeterminación nacional.

El banco tenía capacidad para emitir nuevos billetes a cambio de oro y letras sobre el extranjero, es decir en base a un superávit comercial y/o de capitales en la balanza externa, aunque también para descontar y redescantar los documentos de deuda comerciales y agrícolas de corto plazo que significaba sancionar la expansión endógena del crédito privado, delimitada por no poder exceder una tercera parte de sus reservas. Por último, el Banco podía emitir billetes con que pagar y recoger las cédulas de tesorería que había colocado el gobierno en el pasado (Artículo 16, inciso 3 de ley 25 de 1923). El encaje legal que debían tener los bancos comerciales era del 60% de sus depósitos a la vista lo que significó un alto margen de garantía de solvencia y pago, sobre todo si se le compara con la legislación bancaria anterior que exigía tan solo un encaje del 25%.

La tasa de descuento que el banco emisor exigía por sus fondos a los bancos socios sería, según Kemmerer, "el arma más poderosa que el Banco pueda tener para proteger el mercado monetario del país, prevenir el éxodo considerable de oro, contener las especulaciones peligrosas y conservar sus reservas metálicas en cantidad suficiente para inspirar confianza en su capacidad de conjurar las crisis posibles" (p. 74). Para homogenizar el mercado, el banco emisor debía tener negocios con el público y salir al mercado abierto con bonos y otros documentos para influir sobre los tipos

de interés en una u otra dirección. El monto de las reservas internacionales y en oro sería el indicador fundamental para fijar el tipo de descuento, que sumados dos o tres puntos adicionales sería el tipo de interés al público. El tipo de descuento se mantuvo en un 7% hasta 1929, cuando las reservas internacionales descendieron bruscamente y siguiendo la ortodoxia el banco emisor aumentó su tasa hasta el 9%.

Según la revista del Banco de la República, la creación del emisor contribuyó grandemente a estabilizar el cambio externo y hacer reducir en cinco puntos la tasa de descuento que anteriormente a 1923 estaba en un 12%. Un cambio institucional de tanta magnitud ciertamente debió influir sobre la elasticidad de los cambios, estabilizando especialmente la compra de la cosecha del café, y contribuyó a unificar tanto el mercado de divisas como el de préstamos, pero debe tenerse también en cuenta que los fondos extranjeros empezaron a caer torrencialmente sobre el país: la indemnización de Panamá, fuertes sumas de créditos para los gobiernos nacional, departamentales y municipales y una expansión sostenida de las exportaciones. Con una plétora de divisas de tanta magnitud, y el banco emitiendo sobre sus reservas internacionales, la circulación interna se expandió y tanto los mercados de divisas como de préstamos vinieron a caracterizarse por una oferta adecuada, como puede apreciarse en el cuadro siguiente:

CUADRO 3

MEDIOS DE PAGO Y RESERVAS INTERNACIONALES

Año	Medios de pago millones de \$	%	Millones de \$ a Diciembre.	%	Cartera Bancos Comerciales.	%
1923	46.8	—	7.5	—	—	—
1924	61.1	30.5	23.5	310.7	39.3	—
1925	84.6	38.5	36.3	155.8	42.7	8.6
1926	95.1	12.4	43.0	18.4	51.1	19.7
1927	97.3	2.2	44.2	2.8	65.0	27.2
1928	115.1	18.4	64.6	46.1	87.0	33.8
1929	82.6	28.2	37.7	41.7	86.9	0.0

FUENTE: *Revista del Banco de la República.*

Ante esta situación de holgura en sus respectivos mercados, el dólar se mantiene a la par con el peso (lo que significó una revaluación real del peso

ya que la inflación durante estos años fue intensa), el tipo de interés bajo alrededor del 9% y se mantuvo así hasta la crisis del 29.

Si los medios de pago se inflaban por cuenta del crecimiento de las exportaciones y la llegada de capitales externos en préstamo, los precios aumentaban porque la cadencia de inversiones en obras públicas, nuevos cafetales, ganados, industria manufacturera y servicios privados y públicos llevaron a una fuerte expansión de todas las demandas, incluyendo la del empleo, tanto así que la vieja sociedad semi-feudal sintió pisadas de animal grande en su interior y sus clases dirigentes intentaron disciplinar otra vez la mano de obra que se tornaba díscola en momentos en que existía mucho apremio por ella. Los salarios reales no subieron mucho hasta 1926 porque la inflación era intensa (entre el 6% promedio anual para subsistencias y un 9% para material de construcción) pero tuvieron alzas importantes de 1927 en adelante (más de un 50% real sobre el nivel de 1923) y aun la depresión no los redujo porque entonces los precios cayeron más que los salarios nominales/75/.

CUADRO 4

INDICE DE PRECIOS DE SUBSISTENCIAS Y DE SALARIOS

Año	Indice de precios Agropecuarios /1/	Variación	Salario real obras públicas /2/
1923	100	—	100
1924	106.1	6.1	111.2
1925	113.4	6.9	101.4
1926	134.9	18.9	103.0
1927	127.0	5.8	151.2
1928	127.3	—	154.0
1929	123.9	2.7	156.6

FUENTE: /1/: Hugo López, op. cit., p. 89 en base a Revista del Banco de la República N°. 83 y ponderado según curso de población de 1938.

/2/: Urrutia-Arrubla, Cuadro N°. 4, P. 45; deflactado por /1/

La escasez de mano de obra alarmó a los sectores terratenientes y sobre todo cafeteros que incluso presionaron para que se suspendieran las obras

75. H. López, "La Inflación de los años 20 en Colombia", *Cuadernos Colombianos*, No. 5, 1975, Bogotá, p. 99.

públicas durante las cosechas del grano, solicitaron ampliar la inmigración e intentaron poner nuevas cortapisas a la movilidad de los campesinos y arrendatarios en departamentos como Boyacá, Nariño y Cauca/76/. Desde una perspectiva contemporánea, acostumbrados como estamos a tasas de desempleo y sub-empleo de la cuarta parte y más de la población activa, es difícil imaginar que la economía colombiana seguía todavía en 1925 bajo una configuración productiva-social muy distinta y que por lo menos hasta la gran depresión presentó esta característica de escasez de mano de obra, agudizada más aún por la gran ola de acumulación que se desató en la economía entre 1922 y 1928. Algunos han llamado el problema de la escasez de brazos "un falso problema", pero sin analizar esta configuración social de extensas haciendas que mantienen mano de obra jugando un papel de tributarios de rentas en los colonatos y las agregaturas, sumadas a aparcerías un poco más productivas, a economías campesinas e indígenas muy imbricadas, todas ellas caracterizadas por la falta de movilidad. Pero este es el universo social que venía siendo desvertebrado por la expansión antioqueña, con el avance del café y por la relocalización radical de la población hacia una vida urbana de un número cada vez mayor de personas, y por un proceso de industrialización que iba a transformar, a veces con insufrible lentitud, toda la organización de la vida nacional: desde la vivienda y los consumos de la familia hasta las diversiones (el cine, el radio, el alcohol industrializado que no la chicha), las comunicaciones y los transportes (de la mula, al lomo humano y de la chalupa al camión y el avión), las fuerzas productivas con que se transformaba la agricultura (proceso que ya había avanzado mucho en todas las regiones cafeteras, que eran portentos de progreso frente al atraso general), la minería y que diferenciaba progresivamente a la artesanía, y así también en la medida en que se diferenciaba la economía campesina, la mayor parte del campesinado migraba y/o se proletarizaba y otra más pequeña se enriquecía, y la gran hacienda soltaba arrendatarios, se iba configurando una nueva fuerza de trabajo, mucho más móvil que en el pasado y que comenzaría, primero, a ser suficiente frente a las necesidades del capital para después presentar excedentes cada vez mayores, que se hicieron visibles de verdad, a aparecer como "problema social", tan solo después de "La Violencia", en los años 50.

El problema agrario apareció con fuerza creciente durante los años 20:
a) titulación indefinida en manos de los terratenientes, ausencia de la agrimensura que hacía difícil tornar la tierra en mercancía y, de hecho, negaba la posibilidad del derecho de propiedad privada de los pequeños colonos que se iban a tumbar monte adonde la ley y el orden terratenientes

76. S. Kalmanovitz, *Desarrollo de la Agricultura en Colombia*, Editorial La Carreta, Bogotá, 1978, p. 28.

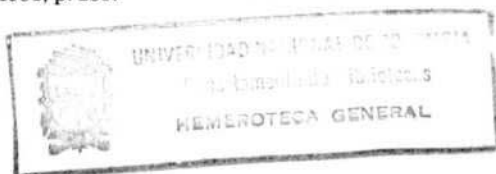
no imperaban, mientras que las nuevas relaciones sociales exigían una delimitación cierta y racional de la propiedad territorial, asegurando su total movilidad; b) “la economía agrícola nacional es una economía que jamás ha conocido una permanente comercialización”, afirmaba Nieto Arteta, agregando, “el campesino colombiano produce lo que consume sin abrigar el propósito de enviar los productos que coseche al mercado nacional de gran consumo, o mucho menos al mercado internacional”/77/, y lo hacía así por ausencia de vías de comunicación, por mucho atraso de las fuerzas productivas que movilizaba y en las haciendas porque debía entregar una parte grande de su trabajo o de su cosecha al propietario, lo cual repercutía en un abastecimiento muy deficiente, que en 1927 llevó a la libre importación de subsistencias. Como se ve en los datos sobre precios de los alimentos, los alimentos importados contribuyeron a que el índice fuera 0 en ese año y se redujera con la depresión (antes había descendido de todas maneras). El mismo proceso de desarrollo capitalista exigía la destrucción de la economía de subsistencia que dominaba buena parte de la economía campesina y que, por la existencia de rentas en las haciendas, reducía aún más el nivel de vida de sus arrendatarios. Esta destrucción no era solo necesaria porque el salario monetario aumentaba la circulación de todas las mercancías, sino también y quizás de mayor importancia, para que el trabajo circulara también como mercancía, libre de vuelo, condición necesaria ciertamente para que pudieran darse aumentos de productividad del trabajo organizado por el sistema mecanizado, que generaran aumentos en el volumen de la producción y para que la acumulación de capital, tanto en el campo como en la ciudad, tomara curso ininterrumpido.

Acostumbrados a la escasez de brazos en el país, un editorialista del Espectador podía afirmar en medio de la gran crisis que no era *posible* el problema del desempleo en el país: “el hecho es que el problema de los obreros sin ocupación entre nosotros, no tiene razón de existir. Nos sobran terrenos por cultivar, nos faltan cosechas por recoger, nos faltan brazos para una y otra labor”/78/.

Las importaciones de alimentos que se dieron con fuerza inusitada de 1925 en adelante fue la amenaza del libre-cambio contra terratenientes y campesinos. Como se puede apreciar la ley de emergencia de 1927 cambió el monto importado observándose un fuerte aumento de las importaciones físicas a partir de esta fecha. Como bien se puede apreciar también, la agricultura organizada sobre estas relaciones de trabajo serviles en las

77. López, op. cit., p. 113.

78. Citado por A. Patiño Roselli, *La Prosperidad a Debe y la Gran Crisis 1925-1935*, Ediciones del Banco de la República, Bogotá, 1981, p. 238.



haciendas y en las economías campesinas no respondían al febril llamado por alimentos que generaba el gran crecimiento del salariado y de la acumulación de capital y su lugar tuvo que ser ocupado por las importaciones, alcanzando el 10% de las importaciones totales en 1928 y 1929.

Cuando la gran crisis mundial vino a golpear la economía colombiana existía un intenso receso a partir del segundo semestre de 1928 que se expresa en el cuadro 3 como una baja en los medios de pagos en circulación y una fuerte deflación de precios agropecuarios y de la construcción.

CUADRO 5
IMPORTACIONES AGRICOLAS

Año	Miles-Toneladas
1919	—
1922	—
1923	43.7
1924	48.6
1925	51.3
1926	87.1
1927	83.8
1928	54.0
1929	52.1
1930	—

FUENTE: Hugo López, cuadro N°. 15.

Durante el primer semestre de 1928 la economía todavía estaba en ebullición y aparentemente en ascenso porque habían aterrizado más de \$100 millones de capitales externos. El banco emisor aplicó los frenos monetarios intensamente efectuando una reducción del 30% del crédito y los descuentos otorgados a los bancos accionistas entre Diciembre de 1927 a Diciembre de 1928, lo cual alcanzó a limitar la expansión de medios de pago que en 1927 habían crecido tan solo un 2.2%.

Los créditos externos habían probado ser piedra de escándalo y desnudaban las relaciones desiguales entre los gobiernos norteamericano y colombiano y entre compañías petroleras yanquis y gobierno nacional. En 1927 llegaron pocos créditos por una política restrictiva de Estados Unidos

frente al mercado de préstamos, pero aquí se adujo, especialmente por los abogados de traje negro y corbatín de las petroleras, que ese se debía a que las condiciones de explotación petrolera en Colombia no eran suficientemente generosas para con sus clientes. Pero las petroleras norteamericana ciertamente, habían lanzado una campaña de desprestigio contra Colombia en Wall Street, aprovechando cosas ciertas como la irresponsabilidad del gobierno de Abadía en la adjudicación de obras, su trazado anti-técnico y sobre todo en la evaluación de su necesidad y sentido de oportunidad. La forma de operación del imperialismo económico y político norteamericano se dibuja con claridad: el gobierno de Colombia podía participar en el mercado "libre" de bonos de Nueva York, con tal de que practicara una política de otorgarle plena libertad al capital norteamericano en general y petrolero en particular. De aquí, la presión abierta de la legación norteamericana en Bogotá de echar para atrás la decisión jurídica que anulaba las prerrogativas de la Tropical sobre la concesión Barco (después, el gobierno de Olaya Herrera sucumbiría a la presión yanqui) y el informe del Departamento de Comercio del gobierno norteamericano, que fue muy desfavorable para el crédito de Colombia en Wall Street, ya que insinuaba futuras condiciones de insolvencia, debilidad de las garantías que respaldaban los préstamos, etc./79/.

El mismo Laureano Gómez venía atacando muy duramente al gobierno de Abadía por el caos de la multitud de obras públicas emprendidas en base al crédito externo. Si bien el estadista conservador no era enemigo del endeudamiento del país con Estados Unidos, —él mismo había sido Ministro de Obras del gobierno de Pedro Nel Ospina y no había rehusado utilizar el crédito externo— sí objetaba la dilapidación de recursos al debe: "Las deudas no desaparecen ni se extinguen... (los intereses) los tendremos que pagar entregando nuestro petróleo, nuestro hierro, nuestro carbón, todas las materias primas que guarda nuestro territorio. Es que estoy convencido de que no nos podemos dar el lujo de la ineptitud y de que por el camino que se nos lleva avanzamos hacia la sujeción económica y la pérdida de la soberanía". Gómez agregaba que el gobierno de Abadía era un "Leviatán" insaciable que devoraba recursos y no generaba nada productivo/80/.

Para varios espíritus cautos de la época, incluyendo a Alfonso López Pumarejo y a Mariano Ospina Pérez, el auge económico que se había desatado a partir de 1923 había sido generado en buena medida artificiosamente por el crédito externo que venía financiando la construcción de obras públicas en cuantías del 60 y 70% de sus costos.

79. Patiño Roselli, *op. cit.*; p. 101 y 55

80. Citado en *Ibid* p. 120

CUADRO 6

INGRESOS POR PRESTAMOS EXTERNO E INDEMNIZACION DE PANAMA

Año	Nacional y Departamental	Deuda pública nacional externa	Gastos en Inversión y Fomento Económico
1923	10	5.1	—
1924	10.2	3.7	—
1925	8.3	1.5	33.1
1926	34.6	1.5	54.1
1927	59.0	25.0	71.5
1928	76.2	59.5	83.9
1929	4.0	58.6	58.0

FUENTE: Torres García p. 291 y 292, Patiño y Cepal.

Al mismo tiempo, la capacidad fiscal del estado aumentaba tan solo por el aumento de los recaudos por derechos de importación, pero no se habían dado cambios en la estructura tributaria que incrementara verdaderamente la capacidad de gasto del Estado. Según el mismo Ospina Pérez, “cuando se suspenda la corriente de dinero de los empréstitos destinados a las obras públicas y queden desocupados miles de trabajadores, ¿a dónde volveremos los ojos para mantener el equilibrio de la balanza económica, defender la estabilidad del sistema monetario, impedir el derrumbamiento del precio de la propiedad raíz y evitar una fuerte depresión económica de consecuencias desastrosas, si no es la agricultura?/81/. Si la premonición de Ospina Pérez casi parecía un oráculo de lo que ocurriría en el segundo semestre de 1928 y sobre todo durante 1929 y 1930, su solución a la crisis, el retorno a la agricultura, no sería nunca una verdadera solución y ya el país no podría volver atrás su marcha hacia el industrialismo.

Durante el segundo semestre de 1928 no hubo nuevos préstamos externos pues las colocaciones de bonos en el mercado neoyorkino se había hecho muy onerosa, reflejo de la crisis monetaria allá que fue el prelude de la gran depresión, aunque acá hubo muchos golpes de pecho sobre la irresponsabilidad nacional y la necesidad de aplacar la sed de oro negro de las petroleras yanquis, lo que obligó al gobierno a comenzar a reducir su

81. Citado en *Ibidem* p. 112

gasto en obras. El nivel de actividad se afectó inmediatamente: estábamos en una recesión que se profundizó cada vez más con la caída del precio del café (un 15% entre Enero y Diciembre de 1928, un 43% entre Enero de 1928 y Diciembre de 1929) y se agravó más por la política contraccionista del emisor y la política de equilibrio fiscal del gobierno.

Ante la caída de las reservas internacionales, el Banco de la República hizo dos cosas contradictorias y una de ellas muy insuficiente: devaluó tan solo un 1.5% que fue una medida ridículamente expansionista que no lograba medianamente neutralizar una caída de ingresos externos que ya iba en un 12%, pero aumentó el tipo de descuento al 8% (más tarde, en 1929 arreararía hasta el 9%), encareciendo el crédito en momentos en que toda la actividad económica se venía cuesta abajo. Para 1929 el gobierno de Abadía, asesorado por una junta patriótica de notables, redujo el presupuesto público en un 66%, mientras el gasto en obras públicas se reducía de \$83.9 millones en 1928 a \$58 millones en 1929 (Cepal), mientras que seguía pagando puntualmente la deuda externa recién contraída, lo que contribuía a hacer bajar más las reservas internacionales y la capacidad de importar del país.

Según Patiño Roselli, el problema de la orientación económica tenía que ver con el desconocimiento de la "ciencia" Keynesiana y su poco implantamiento a nivel mundial y nacional. Según este autor, el tipo de orientación que había dejado Kemmerer y que no fue cuestionada por doquiera hasta más tarde condujo a que "la economía colombiana fuera sacrificada en los altares del patrón oro y la libertad cambiaria" (p. 173). Sin embargo, en mi modo de ver, la cuestión no se reduce a si existía o no la revolución Keynesiana que tenía ya demasiados antecedentes en Irwing Fisher y las propuestas del mayor Douglas en Estados Unidos/82/, sino hasta qué punto se hacía una política basada en criterios de dinero escaso o abundante, dinero caro o barato, alternativa que plantea el mismo sistema de producción y circulación capitalista ante todos los gobiernos burgueses del mundo. Si la primera prometía estabilidad de precios y bases firmes, no "ficticias" de una incierta prosperidad, la segunda auguraba inflación (en el colectivo capitalista mundial todavía se recordaba con escalofrío la hiper-inflación de Alemania y Austria de 1921 y 1922 y la gran inestabilidad de precios en todos los mercados del mundo) y un derrumbe aun más calamitoso sobre la base de reglas de juego demasiado laxas para el desarrollo de la acumulación de capital. La primera alternativa requería de una economía abierta al mercado monetario internacional y una relación directa entre el peso y el oro, e.g. plena convertibilidad, conjugado con un estricto equilibrio presupuestal y un sistema de crédito cimentado sobre las

82. 3. Strachey, *La crisis*, La Habana 1975, p. 83

reservas de oro del país. La alternativa de dinero abundante y barato, por el contrario, exigía una economía cerrada en mayor grado al exterior, la no convertibilidad del peso y que su relación con el oro o con el resto de divisas fuera mediada por el control de cambios. De esta manera, la devaluación sería una política que tendría como objetivo no solo mantener cierto monto de reservas internacionales sino de hacer rentable de nuevo el cultivo del café, deprimido por caídas verticales de sus precios internacionales, y también de inflar la demanda agregada nacional, creando nuevos medios de pago. Por el flanco del presupuesto, la política de dinero abundante permitía un mayor margen de financiamiento público por el banco emisor, en buena medida por la emisión llana y simple (crédito interno), lo cual podía exonerar de pagar impuestos a capitalistas y rentistas. Por último, algo similar podría ocurrir con relación al financiamiento privado, aunque en proporción menor a la del financiamiento público, en términos de bajos tipos de interés y cantidades de crédito que dependían menos de los depósitos del público y de las reservas internacionales y más de la sanción de nuevas deudas sanas por el emisor y, por qué no, de la creación de más dinero.